AÑO IV MADRID NUM. 921

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 5 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

MIERCOLES 22 NOVIEMBRE 1922

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Apartado de Correos 981

ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7

Número suelto, 10 céntimos

EL EXPEDIENTE PICASSO ANTE LAS CORTES

Indalecio Prieto inicia la acusación fiscal

Las izquierdas se oponen al escamoteo de las responsabilidades

Las tribunas atestadas de público y los escaños totalmente ocupados por representantes del país en ambas Cámaras, muchos de los cuales se agrupaban, por falta de asiento, a uno y a otro lado y al pie de la mesa presidencial, atestiguaban ayer en el Congreso el vivísimo interés que despertaba el debate sobre el expediente Picasso, que nuestros lectores conocen por el amplio extracto que de él hemos publicado.

Pocos pleitos parlamentarios han producido en la opinión la ansiedad de éste de las responsabilidades por el desastre de Melilla. Cierto que de bastantes años a nuestros días no se ha ventilado en el Parlamento asunto de tanta gravedad, que tanto afecte a la propia entraña de la vida española y a la dignidad nacional, como éste del castigo de los culpables, civiles y militares, de esa espantosa tragedia, que no sólo ha llevado el luto a miles de nuestros hogares, sino que ha envuelto a la nación en una oleada de vergüenza.

En la hora de prueba, cuando Annual era cercado, no fué bastante todo el ejército dependiente de la Comandancia de Melilla a evitar el desastre, porque le faltó una voluntad que le empujara, una inteligencia que le guiara, una conciencia que le impusiera el cumplimiento del deber; en los momentos de angustia de la desbandada, cuando las tropas, sin mando, no se retiraban, sino que huían, y, en su inconsciencia, en su locura, queriendo alejarse de la muerte, caían en los brazos de ella, faltó el espíritu sereno y el corazón dotado de energía que elevara y fortaleciera el ánimo abatido de los derrotados, que rehiciera los restos del desbaratado ejército, que salvara, en el último baluarte del honor, el prestigio de España; en las horas de suplicio del asedio de Monte-Arruit, cuando los jirones de las deshechas unidades militares estaban a punto de caer en las manos criminales de la enardecida morisma, faltó el hombre esforzado y patriota que arrastrara al país entero por los campos africanos en un noble y violento impulso, capaz de salvar todos los obstáculos, de arrollar todas las fuerzas que se opusieran, hasta conseguir la salvación de las víctimas de las imprevisiones, los abandonos, las corruptelas y el apocamiento de quienes tenían el deber de haberlos conducido a la victoria.

Lo menos que el pueblo tiene derecho a exigir hoy, para no considerarse totalmente abandonado y hundido, es que no falte en el Parlamento español, en la hora suprema de la justicia, el civismo y la alteza de miras de que tiene el deber de dar ejemplo.

Ayer se inició el debate con un amplio y elocuentísimo discurso del diputado socialista Indalecio Prieto, quien proseguirá esta tarde la defensa del voto particular de las izquierdas, que tiene por objeto evitar el escamoteo inadmisible de responsabilidades.

No hemos de comentar el discurso del elocuente parlamentario. A continuación se lo ofrecemos al lector, para que él lo comente a la vista del texto.

Lo único que a nosotros toca decir, recogiendo los anhelos de la nación, interpretando, como es nuestro deber, los vehementes deseos de la opinión pública, es que el debate se mantenga con altura, sin apasionamientos ni cobardías, con un puro ideal de justicia y un noble propósito de rectificar errores y apartar del camino a los hombres y a los procedimientos que estorban la reconstitución, el progreso y la elevación espiritual de nuestra decaída España.

El discurso

Invocación de serenidad

Señores diputados: No podrá extrañar nadie la muy sincera revelación que hago en estos instantes de que, cualesquiera que fuesen las condiciones de desenfado que me reputéis, siento temblor y siento inquietud al abordar ante el Parlamento y en una posición fiscal perfectamente definida por mi posición política, por nuestras creencias y por nuestros postulados en cuanto al desventurado problema de España en Africa, el asunto que vamos a discutir, y que esto que digo yo lo vais a ver probado en el transcurso de mi oración; pues no es ese descorrimiento de cortinas retóricas con que suelen empezarse oraciones de esta naturaleza. Nunca he sentido una emoción más intensa, nunca he venido a la Cámara ni a sitio donde tenga que producirme ante un auditorio con menos tranquilidad de espíritu, y ello es perfectamente explicable, porque los términos y la magnitud de la catástrofe son tan inmensos, que nuestro espíritu se achica, nuestra audacia se recluye en una timidez que no sospechábamos que existiera dentro de nosotros. Cuando en horas muy tristes, que habréis de reconocer las hemos pasado nosotros, como podéis haberlas pasado vosotros, leyendo y llorando sobre las páginas del expediente Picasso, hemos dicho como compendio y como resumen de esa triste lectura: ved ahí comprobados con un sello de autenticidad indiscutible todos aquellos cargos que nosotros hacíamos a un sistema y a una conducta desde estos mismos escaños. Pero sería la más mezquina de las victorias, el más ínfimo de los triunfos y la más vil de las satisfacciones que en esa comprobación tuviéramos nosotros un encanto y un regodeo. Nosotros queremos hoy, a solas con nuestra conciencia, mirándonos por dentro, entonar con una acusación fiscal algo que va

«Hoy, fundamentalmente, hay un problema de decencia y moralidad.»

a tener acentos de plegaria, y además decir que sería una vileza enorme erigir una figura política, clavar el mastil de una bandera sobre un pedestal tan macabro como el que forman las toneladas de huesos humanos recogidas en la zona de Melilla. No. Sentimos hoy un ansia ardiente de justicia y sentimos todavía, a pesar de la magnitud de la catástrofe, y con ella la humillación y la vergüenza, muy escondida, sí; muy recatada, sí, una fe; pero fe que parece no querer extinguirse, de que España viva, de que España resurja; pero entendemos que primordialmente hay que depurar y sancionar las responsabilidades de catástrofe tal como la ocurrida el año pasado en aquellas tierras ingratas y hostiles de Africa, porque otra lesión semejante no la resistiría España, y porque un pueblo que no tuviese la gallardía y la valentía de liquidar frente a frente, cara a cara y serenamente, las responsabilidades de esta tragedia, era un pueblo que no tenía ya derecho a existir como pueblo libre; era un pueblo en cuyas venas corría la sangre infiltrada en el virus de la esclavitud.

Por eso venimos nosotros, señores diputados, a emplazar esta cuestión desde aquel punto de vista que ha quedado sintéticamente expuesto en el dictamen parcial que ha tenido la poca fortuna de no cautivar más firma que la mía, muy modesta. Y queriendo encuadrar esta acusación y esta plegaria en términos de una augusta serenidad, que a todo trance y desde lo más íntimo reclamamos en este instante, queremos decir que van a sentirse defraudados aquellos que vinieran aquí creyendo que de esta tragedia, de la inmensidad de esta desdicha, de lo inconmensurable de esta desgracia, nosotros fuéramos a buscar un marco adecuado para incidentes, escándalos y tumultos. Creemos que haríamos, insensata e inconscientemente, el más flaco servicio a la causa augusta de la justicia (que en estos momentos, sirviéndola con la plenitud de nuestra conciencia, estamos realizando en esta oración) si marcháramos nosotros por los senderos fáciles de unos gri-

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Joaquín Aznar, Secretario; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Luis Salado, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

tos extemporáneos, que, provocando reacciones, produciendo agravios, dieran margen al tumulto y a que, en la polvareda del escándalo, se esfumaran los contornos vigorosísimos de una responsabilidad que, para nosotros, está perfectamente acusada.

Pero esto, aun pesando como pesa sobre nuestro ánimo, no podrá restarnos ninguna, absolutamente ninguna, de aquellas apreciaciones que serenamente, tranquilamente, llevando a nuestra palabra toda la serenidad, hayamos de hacer; dejando descartado, naturalmente, el respeto a las personas de quienes hayamos de hablar y buscando ese máximo respeto para aquellos hombres que, a nuestro juicio, siendo responsables directísimos de esta tragedia, hayan liquidado ya para con la patria, hayan liquidado ya para con la nación todas sus culpas, encontrando la expiación de ellas en la muerte; pero la Cámara habrá de reconocer que estando, como estamos, ante una página histórica de enorme transcendencia, no sólo por el dolor vivido de un año acá, sino por las repercusiones que ello pueda tener en la vida de la nación (de cuya independencia, de cuyo florecimiento, de cuyo progreso, de cuya dignidad nos sentimos nosotros, con tan perfectísimo derecho como el que más, fieles abanderados); la Cámara, digo, no podrá menos de reconocer que, aunque el sudario de la muerte haya cubierto los cadáveres de personas responsables, nosotros, en estos momentos de liquidación, viendo lo que tienen de figuras históricas, hayamos forzosamente de hablar de ellas, rindiéndoles, desde luego, el tributo respetuoso de nuestra piedad.

Homenajes obligados

Y al comenzar, señores diputados, hemos de rendir dos homenajes, a que estamos obligados por nuestra sinceridad: es uno, si la palabra es excesiva para nuestra posición, que la reduzcan quienes así lo estimen; es uno, de gratitud para el señor presidente del Consejo de ministros, por la prueba de exquisito y de extraordinario respeto dada a la función de la soberanía del Parlamento, trayendo hasta esa mesa para el examen de los señores diputados, órganos de la opinión nacional, el expediente en que están contenidas todas las deducciones de la responsabilidad que nosotros vamos a exponer ante la Cámara; y es otro, más ferviente, más rendido, más obligado todavía—que además tiene la virtud de que nadie le pudiera poner la mácula de la sospecha de una adulación—, al dignísimo general del Ejército español que ha instruído ese expediente. (Muy bien, muy bien. Aplausos, en la izquierda.) Eran para nosotros estos testimonios de obligación decirlos; de cobardía,

«¡Ah! tenéis a un hombre que vió la tragedia de su hijo moribundo en un hospital infecto!»

rindiéndonos de una manera humillante a ciertos prejuicios, el callarlos.

El alcance de las responsabilidades

Nosotros decimos en ese voto particular, respecto del cual han de ser simplemente ampliación las palabras que pronunciemos, sin más límite que aquel que nos imponga la fatiga de la Cámara y nuestra propia fatiga física; nos encontramos en el examen de la responsabilidad de este desastre, con que es estrecho, es inadecuado el marco estrictamente legal para la depuración de las responsabilidades; que cuando un pueblo, sintiendo de veras la vitalidad y no la postración (que a veces vosotros habéis interpretado por patriotismo y por adhesión), se encuentra ante una catástrofe, para la sencillez de su juicio, tan incomprensible, las responsabilidades de una catástrofe igual la iniciada en Annual, donde han quedado diez mil hombres, donde se han perdido millones de pesetas de todo el material de guerra, donde se ha hundido nuestro prestigio, donde hemos pasado por la más grande y la más profunda de las humillaciones y de las vergüenzas que puede registrar la historia española, ¡ah!, esas responsabilidades no hay manera de liquidarlas ni aun dentro de la esfera, para mí ilimitada, de la soberanía del Parlamento, ni muchísimo menos andar buscando, con espíritu leguyesco, en los Códigos, en las leyes escritas, en las leyes procesales y en las leyes penales el procedimiento para encausar al culpable la figura del delito, la sanción penal. No; con toda sinceridad os lo decimos, sin poner en estas palabras una excitación, que sería vana dado el grado de postración del pueblo español; una catástrofe como la de Annual, en los pueblos que tienen vitalidad se liquida

«¡Todos, todos sois responsables!»

con una revolución que derriba el régimen causante de la misma.

La angustiosa duda

Y aquí de la dificultad de emplazamiento en que nosotros nos colocamos al querer, dándonos cuenta de la realidad, que hace imposible esa aspiración legítima nuestra, atraer hacia el fuero parlamentario las responsabilidades que son debidas exigir, y queriendo caminar con todo el cuidado de que capaces seamos por entre este montón de escombros de nuestra reputación nacional; sobre esta página de dolor que ha tenido por prólogo una inmensa, cruel, duda en millares de familias españolas; la duda mucho más terrible, mucho más angustiadora que el propio dolor; la duda de millares de madres que no saben si su hijo había perecido en la contienda o estaba cautivo de gentes a quienes un gesto vengativo empuja a salvajes, a crueles matanzas como las de Monte Arruit y Zeluán. No es lo mismo, no, el dolor de la muerte para los que luego hay en el camposanto del pueblo, en el cementerio de la ciudad, unas flores que planta una mano cariñosa, una lápida en la cual se graba un nombre, ante lá cual los deudos creyentes van a rezar y los no creyentes, rendidos al cariño, van a derramar una lágrima; no, no es lo mismo esto que aquéllo. Centenares de mujeres llegadas a Melilla y con las cuales he recorrido yo la carretera de Tauima a Zeluán, queriendo descubrir al hijo de sus entrañas entre montones de restos en los cuales se ensañó la barbarie, que royeron los chacales, que calcinó el sol, buscando como indicio en un botón, en una prenda de ropa, en un mechón de pelo chamuscado la indentificación del hijo, del hermano, del amante. ¡Ah, señores diputados! Una tragedia de esta naturaleza, que a los hombres de mayor envergadura espiritual, a los que se la dan de serenos, sin saber que ocultamente está detrás de cualquier emoción el derrumbamiento de un alma ante el dolor, no puede quedar liquidada con una fogata de virutas ni con un torneo oratorio. La responsabilidad es difusa, alcanza a todos vosotros, a todos los servidores del régimen, de un extremo a otro, sin distinción, a todos los que pasasteis por el Poder desde que en 1909, con el acto más desatentado de política, aquel Gobierno que presidió el Sr. Maura, abrió el cauce a esa laguna inextinguible de sangre que tiene España en Marruecos; todos, todos sois responsables.

Antecedentes del desastre

Estamos, señores diputados, ante el desastre mismo, ante los días iniciales de la catástrofe. Yo bien quisiera no andar buceando en estos rincones del dolor, no andar buceando en estas covachas de la vergüenza española, procuraré, que no siento el espíritu tan enfermo como para recrearme en ello, saltar por encima de lo que más pueda; pero es natural que para fundamentar, para solidificar mi acusación, considere indispensable hacer un examen de los sucesos.

¿Cuáles son los antecedentes de esta catástrofe? ¿Cuál es la situación del territorio? ¿Cuál es la moral de las tropas? ¿Cuáles son las disponibilidades de la prosecución de la aventura iniciada bajo el mando del general Silvestre?

¡Ah! Yo hice en tiempos pasados, cuando esta cuestión se examinó, críticas, deducciones, juicios y apreciaciones por mi propia cuenta. Ahora he encontrado en las páginas del expediente testimonios de cuya veracidad no os es posible dudar a vosotros, por la calidad de las personas, por su imparcialidad, y cuando para deducir las responsabilidades nosotros demostremos, con testimonios vivos de este expediente, aquel estado de deficiencia y de corrupción de la Comandancia general de Melilla, iremos derechamente a preguntaros si no lo conocíais, si no teníais noticia de ellos, por vuestros propios deberes de investigación; pero además, si en ello hubiese lenidad, si no teníais memoria, si no os acordábais de denuncias que se habían hecho en este mismo recinto y a las cuales unos y otros, desde ese banco azul, habíais negado veracidad, habíais negado fundamento; pero que han tenido la comprobación más solemne y más trágica que haya podido preverse.

Cómo empezó el avance.—Inmoralidades y concupiscencias

Se avanzó por el territorio de Beni-Said, presentándolo ante la opinión española como una conquista de las armas y como fruto de la concepción de un genio guerrero, solamente escudados en el hambre de aquellos indígenas, que, perdidas las cosechas, sin elementos de manutención, consentían nuestro avance, toleraban el emplazamiento de las posiciones, eran los guías de nuestras columnas a cambio, a los jefes, de unos fajos de billetes de Banco, a cambio, a los más modestos, de unos sacos de cebada con que hicieran unas tortas para no perecer de hambre. Así se avanzó por Beni-Said, así se cruzó aquel territorio, y aquí se quiso dar la sensación de que era el fruto de concepciones felices, tan extraordinariamente preparadas, que el éxito había coronado la concepción y el esfuerzo.

Lee la declaración del Sr. Fernández Tamasit, en la que se dice que nada se consiguió con los avances, pues los moros conocían nuestra eficiencia militar y veían que la vanguardia de las fuerzas estaba encomendada al Banco de España.

Lee a continuación la declaración del padre Alfonso Rey, de Nador, sobre el lamentable estado de la Policía indígena, y recuerda que sus denuncias en la Cámara de hechos como el del capitán Pomés fueron aquí acogidas con rumores de desaprobación.

Pues ahora vienen a corroborarse aquellos pesimismos.

¿Ignoraba el Gobierno tales irregularidades?

Este estado de cosas en la Comandancia general de Melilla, estas irregularidades y estos abusos, testimonios de los cuales salpican de manera constante y casi no interrumpida las páginas del expediente, ¿no los conocían los Gobiernos? ¿No estaban enterados de ellos? ¿No podían calcular que el fruto natural, lógico, de estos abusos, cuando sobreviniera una desgracia bélica, dada la idiosincrasia de aquellas gentes, habían de ser esas escenas de cruelísima venganza? Pues qué, ¿no se da el caso de que los más fieros, los más salvajes, los más vengativos, los agentes principales de las matanzas de nuestros pobres soldados indefensos a las puertas de la Alcazaba de Zeluán y en derredor de la posición militar de Monte Arruit, fueron los moros de Beni-Buyagi, aquellos que protestaron y almacenaron odio porque un día (y de ello tiene testimonio anticipado la Cámara) se vieron casi todos privados violentamente de sus propiedades en la llanura del Gareb? ¿Es que los Gobiernos no tenían noticia de estos síntomas? ¿Es que las gentes que iban y venían no nos contaban al oído cuál era el estado moral de aquellas tropas, cómo flotaba en el ambiente general, disculpado constantemente el hecho del latrocinio, del desfalco en las Cajas de los regimientos, del retraso en el pago de los haberes, como sucedió con la propia Policía que nos traicionó en Abarrán y con otras fuerzas indígenas? ¿Es que os creíais todos consolados con la virtualidad mezquina, castillo de nai-

2009 Ministerio de Cultura

pes, de una negativa oficial, que puede sacar momentáneamente de un embarazo parlamentario, de una dificultad de discusión, pero que no puede destruir jamás la realidad ni puede evitar los frutos sangrientos de realidades tan profundamente inmorales como éstas?

El problema de España es de moral y de decencia pública

¡La inmoralidad! El mejor relato del estado moral de aquella zona lo hace este hombre verdaderamente insigne, este ciudadano meritísimo, que se llama D. Juan Picasso, en unos renglones resumen de aquella situación. Y cuando comenta la relativa energía que ha tenido un jefe de Cuerpo haciendo separar del mismo, por irregularidades de esta naturaleza, a algunos oficiales, sin que jamás, jamás, allí, en aquella zona hechos de esta naturaleza, tan destructores por su corruptor contagio en toda institución, pero principalmente en el Ejército, tuviesen la sanción debida, porque hoy fundamentalmente en España hay un problema de moralidad y de decencia pública que es necesario abordar.

El general Picasso, al referirse al proceder de un jefe de Cuerpo que separó a unos oficiales inmorales, reconoce que no era ésta la norma corriente.

Más adelante habla el expediente del desmayo de la oficialidad, que no conducía a los dictados del deber y del honor.

No se puede reducir la responsabilidad a los jefes militares, sino que hay que extenderla a los Gobiernos que los mantenían, los toleraban y los protegían.

Hemos de ir a este optimismo, porque lo contrario sería ir a la negación de la raza y de nuestra propia vida.

Detalles de heroísmo

Hubo destellos de heroísmo como el del capitán Escribano, que, viéndose entre los moros, mandó a sus soldados hacer fuego y cayó muerto entre los moros, con lo que escribió una página española que recuerda la grandeza de la raza. (Bien, bien.)

Otro héroe fué el cabo Arenzana, que con cuatro soldados se mantuvo frente a centenares de enemigos.

Esos hombres han hecho por España, por su buen nombre, mucho más que muchos gobernantes en los años que han pasado por el Poder. (Bien, bien.)

El fiscal del Supremo ha tenido irónicos comentarios para esa serie de posiciones absurdas, sin razón y sin defensa, como Sidi-Dris y Mrau.

Las malversaciones y el juego.--Vicios antiguos

También se habla en la Memoria del Consejo Supremo de Guerra y Marina de los motivos de malversación de fondos, que en la mayoría de los casos están en el juego.

Por eso hemos clamado por la depuración de las costumbres; cuando el juego es una pesadilla en toda España y tanto daño ha hecho al Ejército de Africa, ¡qué tristeza el ver que en el Gobierno siguiente al desastre, dos ministros fueron a presidir la inauguración de una chirlata en el centro de Madrid! (Grandes murmullos.)

¿Pero es, señores diputados, que lo que pudiéramos llamar la inmoralidad militar en Africa—y dejo salvadas todas las excepciones, que, naturalmente, son las más, constituyendo una inmensa mayoría de hombres que todavía no tienen mácula en su decencia ni la han tenido nunca en los institutos armados—, es que la inmoralidad militar en Africa no tenía antecedentes largos, viejos, públicos? ¿Pero es que no están editadas, impresas, chorreando vergüenza, las cartas del general Martínez Campos escritas durante la negociación, y después de ella, del Tratado con el sultán, que se firmó en Marrakés, en que se narraba cómo se descubrió por el propio sultán, con sorpresa de aquel general caballero, que una gran parte, lo más considerable de los contrabandos de armas, la hacían elementos militares de la plaza de Melilla? Pues qué, ¿no está en las páginas del «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una real orden—que quizá esté vigente todavía—que entonces impuso el general Martínez Campos, porque amenazó a aquel Gobierno con no firmar el Tratado convenido con el sultán, limitando por estas mismas causas el período de permanencia de jefes y oficiales del Ejército en Africa? ¿Pues qué, en el «Diario de las Sesiones», donde tantos retazos tristes de nuestra decadencia se vienen escribiendo año tras año sin intermitencia, no están las listas de propiedades urbanas de Ceuta y de Melilla, conseguidas, por malas artes indudablemente, por elementos militares, que jamás con la acumulación del ahorro de sus pagas pudieron realizar el milagro de adscribir la propiedad de fincas costosas al nombre de esposas, de madres políticas y de hermanas? Pues qué, ¿en la esfera trágicamente pintoresca de como se desparramaban los soldados en Melilla, fuera de las obligaciones que la ley les impuso, no está latente el hecho, verdaderamente gráfico, de que un oficial en la plaza de Melilla explotaba por las calles un organillo, sirviéndole de organillero un asistente? ¿Es que por los años de 1896 y 1897 no fué público y estuvo en la conciencia de todos que el teatro de Alcántara, el antiguo Casino Militar de Melilla, ahora residencia del alto comisario, se construyó teniendo constantemente con permiso, deambulando por España y siendo un gravamen para el Tesoro sus viajes, seiscientos soldados, cuyos devengos eran el importe de la construcción de un Centro de recreo, como aquel teatro que era un Casino Militar? ¿A qué extrañarse ahora de que en estas mismas páginas, los jefes, quejándose de cómo una gran cantidad de soldados estaban dados de baja, nos digan que muchos de ellos estaban empleados en la construcción de la capilla castrense y en la construcción de una Sociedad de recreo como el nuevo Casino Militar? ¿Pero es que todo esto no tenía antecedentes en Melilla? ¿Es que esto era novedad deslumbradora para ningún gobernante que haya vivido atento a lo que eran necesidades y a lo que eran defectos de la organización militar, como de la organización de otros organismos del Estado?

¿Es que puede extrañar a alguien que esa columna, la mayor parte de la cual se rindió en Monte Arruit, entregándose inerme a la venganza de los moros de Benibuyagi, estuviese compuesta en gran parte por hombres dados de baja en las filas del ejército, que unas veces eran asistentes de jefes y oficiales y otras recaderos de sus amantes? ¿Es que no se recuerda que el 93—cuando el episodio de Sidi-Guariach, que provocó aquella lucha también sangrienta para España—, de trescientos once soldados que pudieron apresarse en la plaza, ciento once fueron sacados de domicilio particular y se les armó y fueron vestidos de paisano a la línea de combate porque no tenían uniforme?

El Cuerpo de Intendencia.--La conducta de los jefes de Cuerpo

¿Es que, sobre todo en provincias del Sur de España, no es corriente, no está en la conciencia de las gentes, que determinados individuos de un Cuerpo del Ejército, como el de Intendencia, en el cual yo no me atrevo a hacer la excepción de una predominante mayoría, como lo estoy haciendo hasta ahora, van a Africa a hacerse porque desean comprar una finca o porque tienen cierto negocio? ¿Es que en las tiendas de indios, en poblaciones como Melilla y Ceuta, no oís a los indios alabaros un género caro, un objeto caro, diciendo que de eso compran las señoras de los militares del Cuerpo de Intendencia? Esta es una realidad; luego vendrán esas debilitaciones a que empujan los honores colectivos, las honras colectivas; pero todos sabemos respecto de esto a qué atenernos; y lo corrosivo, lo extensivo de este mal, señores del Gobierno, señores diputados, se mete tan dentro del alma de los institutos y de sus miembros, que ahí tenéis, en el asedio de Zeluán, entre las gentes que tienen hambre y que tienen sed, a las cuales ha recluido la adversidad dentro de los muros infranqueables de aquella vieja Alcazaba, circundada por hombres fieros que esperan su salida para rematarlos, hay un auxiliar de Intendencia (no cito el nombre porque la muerte le dió su justísimo castigo) que, aunque sea un elemento auxiliar de un Cuerpo y no pertenezca al Cuerpo mismo, se lucra con el hambre, se lucra con la sed de los soldados sitiados, vendiéndoles a precios inverosímiles la harina, el azúcar, el vinagre y todos los elementos de subsistencia pertenecientes al Estado, y no hay allí un alma lo suficientemente vil que, en un instante de justicia suprema, por encima de todos los Códigos, le levante la tapa de los sesos de un pistoletazo. (Muy bien, muy bien.) Y ahí está, señores diputados, como antecedente también que tiene que sonrojar a ellos y a nosotros, a todos, especificada, concretada, la conducta de casi todos los jefes de Cuerpo de Melilla, que a la hora crítica, cuando, no ya el deber escrito a unas Ordenanzas y a un juramento, sino un impulso de hombría, que reside incluso en los seres más tímidos, empuja atrayentemente hacia el sitio del peligro; ahí, digo, tenéis—da miedo escarbar en ello—a un coronel, a quien ese infortunado general Navarro, que no tuvo ni un minuto de serenidad desde que se hizo cargo de la columna en retirada en Dar Drius, mandó ir a Batel para congregar allí las fuerzas y servir, en caso necesario, de punto de apoyo, y a esa hora crítica del deber, de la honra y de la hombría, a ese coronel le da un vahído, y recogiendo a un hijo suyo, oficial de Regulares, se vuelve a la plaza. Los ejércitos que consienten que en sus filas haya coroneles que en esos momentos les den vahídos, no tienen derecho a existir.

Pero ¿quién ha alentado el espíritu de estos jefes? ¿Quién ha destruído su esencia militar? ¿Quién ha atrofiado, limándoles su personalidad de hombres recios, que es la característica de militares, y de militares que, a través de ese duro examen psicológico del mando, llegan a las plazas de jefes? ¿Es que no recordáis las diatribas constantes que en esta Cámara se han pronunciado contra el régimen municipal de Melilla? Pues a muchos de estos coroneles, que no sienten el afán intenso de llegar, por encima de vahídos y de infecciones intestinales, hasta el punto del deber, aunque aquel punto sea el de la muerte, los Gobiernos, los gobernantes, los partidos dinásticos—y este reproche de la adulación alcanza también a muchos andinasticos—les emplearon en esa especie de Ayuntamiento ridículo de Melilla, en esa Junta de arbitrios, y así, los coroneles que no sirven para mandar sus regimientos, son magníficos inspectores de carruajes, regentan la higiene especial y se cuidan del asco en las peluquerías. ¿Por qué, pues, imputar a ellos exclusivamente esta debilidad y este desdibujamiento de su carácter militar?

Ahí tenéis al Sr. La Cierva, por ejemplo, que desde ese banco (señalando el azul), siendo ministro de la Guerra, hizo esfuerzos inauditos para defender lo inverosímil, respecto al estado sanitario de Melilla, que, en parte, corrigió, y ahí tenéis en el banco inmediato, detrás de vosotros, a un hombre a quien quizá asomen las lágrimas al oír esto, que vió la tragedia de su hijo moribundo, en un hospital infecto, indigno de hombres, propio de bestias, donde las chinches corrían por encima del rostro de los heridos. ¡Ah!; pero el coronel jefe de estos servicios sacrosantos de la Sanidad Militar, que no sabía atender un hospital, que los tenía infectos, inmundos, que no lograba el orden de la administración, ni siquiera que el gasto de la estancia fuese menos del duplo de lo que costaba en los hospitales dirigidos por la Cruz Roja, días antes de la catástrofe, el mes anterior se entretenía (así malgastaba su actividad) en presidir «meetings» en diversos locales de Melilla, haciendo una campaña para que no se instaurase el Ayuntamiento, el Municipio, la organización civil.

Cómo y por quién se acordó ir a Alhucemas

¿Quién mandó, quién dispuso el que nos posesionásemos de la bahía de Alhucemas? Eso es lo que, teniendo yo una firmísima convicción, no hay manera de demostrar en las páginas del expediente Picasso. Aquellas reales órdenes dictadas por el Sr. La Cierva en 26 de Agosto y 1 de Septiembre, limitando las funciones del instructor en forma tal, que no pudiera llegar nunca en el buceo de las responsabilidades a los aledaños del Mando; reales órdenes coronadas por aquel telegrama «personal y reservado» mandando deducir del expediente aquellos testimonios de culpabilidades y responsabilidades episódicas para su inmediata sanción, son un muro que se ha levantado en la averiguación de estos hechos, que indudablemente eran los que más interesaban al país.

Aquí se ha revelado públicamente que aquellas reales órdenes no fueron el fruto de un gesto personal del Sr. La Cierva, hay que hacerle esa justicia, sino acuerdo y resolución de un Consejo de ministros, Consejo de ministros en el cual estaban representadas casi todas las fracciones monárquicas.

Me doy cuenta de la labor, la podemos llamar así, profundamente conservadora de estas disposiciones dictadas por el Gobierno que presidió el Sr. Maura; indudablemente, si las responsabilidades se iban buscando hacia arriba y llegaban a las espaldas del alto comisario, el alto comisario estaba en la obligación, por razón de legítima defensa, de descubrir toda la trabazón de las más altas responsabilidades.

Lee interesantes párrafos del informe del fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Un hombre de la representación oficial y de las cualidades del fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina no puede recoger lo que vosotros constantemente, sirviéndoos de un cliché, llamáis rumores del arroyo, cosas cogidas en medio de la tornera de la calle o en sitios más bajos que la superficie de la calle. Hay que pensar que, no teniendo elementos para formular concretamente el juicio o acaso porque el juicio mismo, teniendo esos elementos, se detenga ante elevadas jerarquías, el fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha recogido ese rumor teniendo indicios de su verosimilitud.

El general Silvestre vino a Madrid, de Madrid volvió a Melilla dispuesto a avanzar; ya dije en mi discurso anterior que era público en la plaza, porque desde la borda misma del barco, a los amigos que le esperaban en el muelle, dijo el infortunado general Silvestre que iba a Alhucemas porque le había autorizado y le había excitado a ello el rey.

El PRESIDENTE (conde de Peña Ramiro), llama al orden al orador.

El Sr. PRIETO: No es mi ánimo, lo he dicho antes, salpicar mi oración de diálogos que nos conduzcan al incidente. Guardo a su señoría todos los respetos que particularmente me merece y aquellos otros que se derivan del cargo; pero no creo haber dicho nada que se aparte de mis deberes de corrección y de aquellos respetos externos que pudiéramos vernos obligados a guardar. Hay detrás del rey un Gobierno responsable; el rey es el jefe supremo del Ejército, yo llego, en mi juicio, a reconocer la perfecta licitud de una orden directa del jefe supremo del Ejército a un general con mando; detrás habrá un Gobierno que responda, que niegue los hechos si es preciso, y que en último término, si los reconoce, afronte las responsabilidades del mandato. No me he permitido juicios sobre si irresponsable o responsablemente el rey dictó estas órdenes o estas excitaciones al general Silvestre; he citado el hecho; el Gobierno de entonces sabrá responder de sí, siendo esto exacto, contó con su aquiescencia y lo hizo el rey bajo la responsabilidad de sus ministros. (Grandes rumores.)

La ocupación de Abarrán.--Los presentimientos del coronel Morales

El hecho es que en esas condiciones que someramente os he dicho, señores diputados, se dispone la ocupación de Abarrán. Claro está que en Melilla, en aquella comandancia general singularmente entre las de Africa, las prescripciones reglamentarias, todos los organismos de consulta sobraban ante un general impetuoso, que siempre obraba guiado por su buena estrella.

Y Silvestre fué a Abarrán con una columna de 1.500 hombres.

El coronel Morales pudo tener la previsión de sujetar al general Silvestre, porque tenía previsto que la jarka esperaba la llegada de éste para apoderarse de él; pero el hecho es que se fué, y hubo que ir por desfiladeros de uno en uno, y aquel silencio de los fusiles de la jarka llevó el temor a los que desde Annual presenciaban la ocupación de Abarrán.

Había fuerzas indígenas que, según se acredita en el expediente, no tenían todavía cobrados los haberes del mes de Enero.

Abarrán cayó en poder del enemigo; eso no significó nada para nadie, y ahí está la necesidad de aquel ministro de la Guerra, el vizconde de Eza, que pedía al general Silvestre detalles de una operación que éste, por lo visto, no se creía en la obligación de dar.

Silvestre, dotado de las alas que le había dado la alta protección, y ofuscado por sus éxitos de guerrillero, procedía a su antojo, sin que esto significase nada ni para el Gobierno ni para el Mando.

De Abarrán, sacrificada una guarnición y perdida una batería, se va a Igueriben, sitio dominado por el enemigo, siempre que éste lo quisiera.

Relata las torturas sufridas por la guarnición de Igueriben, a donde todo un Cuerpo de Ejército no pudo llevar unas cantimploras de agua que calmaran la sed de aquellos desgraciados.

¿Dónde estaban el Gobierno y el Mando, que no ven que va culminando la insensatez?

¿Es que no puede haber responsabilidad para todo esto?

El mito de la responsabilidad ministerial. Annual es un «callejón sin salida».--La evacuación

Ahora va a ver España la cantidad de «mito» que tiene aquí la responsabilidad ministerial, y cómo todo queda reducido a la más mezquina de las retóricas.

Annual es un callejón sin salida, al que se enviaron hombres que ni siquiera sabían cargar los fusiles.

Cuando la posición de Igueriben se evacua a nadie se le ocurre proteger la retirada, y aquello se convierte en un caos; nadie responde a nada, y llegan a la posición de Annual cien soldados y un sargento, dando este espectáculo ante cinco mil hombres que ven la tragedia que les espera.

Lee la declaración del capitán Chacón que figura en el expediente, y en la que se relatan los detalles de la rendición de Annual y la vergonzosa fuga de las tropas.

En la evacuación de Annual hay un punto profundamente oscuro. Las reales órdenes del Sr. La Cierva han impedido averiguar si la orden de evacuación la dió el general Silvestre o la dió el Alto Mando.

Se dan varias versiones que recoge el expediente, y se pregunta el fiscal cual de ellas fué la verdadera. Esto no se ha podido averiguar porque el Sr. La Cierva lo ha impedido.

Es muy lamentable, pues las altas responsabilidades son más interesantes para el Parlamento que esas otras episódicas de abandono de posiciones.

El Sr. LA CIERVA: Todo está averiguado en el expediente y en los documentos complementarios.

El Sr. PRIETO solicita unos minutos de descanso, pues lleva más de media hora hablando.

El PRESIDENTE accede a ello y suspende el debate a las siete y cuarto.

Lo reanuda a las siete y media.

Los dictámenes de la Comisión.--Misión fiscalizadora

El Sr. PRIETO sigue su discurso, y dice que está completamente apartado del dictamen que formulan los ministeriales de la Comisión.

En cambio, hay alguna afinidad entre su voto particular y el de los liberales, aun cuando encuentra en éste cierto desvaimiento.

Ante unas interrupciones de los Sres. La Cierva y vizconde de Eza, dice que no quiere desviar con diálogos la serenidad de su juicio, un tanto turbado por la magnitud del desastre que es objeto del debate.

Advierte que en este país, muy impresionable, las gentes se van detrás de un hombre a cuenta de una aureola de honradez; pero los hombres no pueden deambular por la política viviendo de esa fama de austeridad que como un reverbero alucina a las gentes.

La austeridad en las cumbres es la energía para imponerla a los subordinados, y en lo que respecta al Ejército, habéis vosotros fracasado por completo.

No queremos recrearnos sádicamente escarbando en ciertas lacras, pues el Ejército, al fin y al cabo, es la expresión sintética de una nación, y no podemos deleitarnos en sus errores y tener satisfacción en sus vergüenzas.

Sabemos cuánto repercute en el alma de una nación las heridas que sufre su Ejército y las repercusiones de este concepto en el extranjero.

Pero hay deberes dolorosos, y éste que ahora cumplimos es uno de ellos.

Desde estos escaños tenemos una obligación primordial fiscalizadora para la que no hay límites, y por eso ahondamos en este problema.

Ya habéis visto los jalones que hemos sentado de la catástrofe de Annual. Allí pereció todo.

Hubo oficiales animosos que fueron a constituir guerrillas para cubrir la retaguardia y hay soldados que viendo a oficiales que rasgaron sus insignias para que los moros no los distingan dicen: «Iremos a las guerrillas; pero que salgan también los oficiales.»

Subsana la involuntaria omisión anterior en el elogio a las fuerzas del regimiento de Alcántara, que se portaron heroicamente.

Escenas bochornosas

En el camino de Monte Arruit se repiten las escenas bochornosas. Verdad que está el caso laudable del capitán de Ingenieros Arenas; pero ésta es la excepción. La oficialidad, en general, se oculta y huye.

¿Se va todo esto a liquidar haciendo responsables exclusivamente a los muertos?

Quien vea a Monte Arruit en medio de una llanura desde el mar y la Restinga, no puede concebir que nadie haya pensado en ir en socorro de aquellos sitiados.

Hablar de que el general Navarro había observado movimientos extraños en la posición cuando estaba en poder de Ben Chal, es el más triste de los eufemismos, pues esos movimientos extraños eran el asesinato de los soldados españoles que iban saliendo inermes de Monte Arruit.

En las puertas de Zeluán se repitieron las crueldades, y cuando después caminábamos por los caminos los que fuimos pasada la catástrofe, teníamos la impresión de que llegaba a nuestros rostros, con el polvo de la carretera, las partículas de los cadáveres de nuestros compatriotas.

¿Y va esto a quedar impune?

El propósito de enmienda

Hay que dar al país la sensación de que tanto en lo militar como en lo civil, hay un propósito de enmienda.

Uno de los más graves males de los partidos es el de la adulación al Ejército, el de no haber sabido imponer el cumplimiento de sus deberes, incluso al rey.

Recuerda que cuando se constituyó el Gobierno llamado nacional hubo un acuerdo de suprimir los Consejos con el rey y el despacho diario de los ministros, enviando las carpetas a la firma; pero aun con la suma de valores y autoridades que tenía aquel Gobierno, no hubo valor para llevar a la práctica el acuerdo.

Todos conocéis el horror y la magnitud de la catástrofe de Melilla; en la conciencia de todos está hasta qué punto llegó la depresión moral, y conviene no olvidarlo.

La responsabilidad de Berenguer

Digo yo en mis conclusiones que hay una responsabilidad en el Mando que encarna en el general Berenguer.

Basta acudir a las Ordenanzas militares, que dicen que ningún oficial se podrá disculpar en las omisiones de los inferiores, y caerá sobre él la responsabilidad.

Berenguer ejercía el mando supremo, y no pudo disculparse en los yerros de Fernández Silvestre, pues debía conocer como nadie los arrestos impulsivos de éste, que podían comprometer las misiones a él confiadas.

¿Pero es que el general Berenguer no conocía lo que se iba a hacer?

El coronel Morales le había dado amplios informes de la situación, y esto debía saberlo también el Gobierno.

En esos informes, Morales se mostraba contrario al avance, pues en cuanto hubiera un contratiempo de índole militar todas las kábilas, tanto las de vanguardia como las de retaguardia, se sublevarían.

Además, los precedentes empujaban a pensar así, pues la campaña de 1909 era una enseñanza en ese sentido.

Morales sabía que las kábilas se sublevarían, porque su sumisión era aparente, y se cometió la insensatez de acumular todas las fuerzas en primera línea, dejando abandonada la retaguardia.

De todo esto es responsable el Alto Mando, como lo es el Gobierno, pues Berenguer conocía el propósito de ir a Alhucemas en esas condiciones.

Lee una orden de la plaza en la que Berenguer felicita a Silvestre y a las tropas, y expresa su confianza en que pronto se verían en la bahía de Alhucemas.

Se caminaba hacia lo desconocido con gran imprudencia, no obstante haberse reconocido que las fuerzas de Melilla habían llegado al grado máximo de elasticidad.

(El vizconde de EZA pide la palabra.)

Si todo esto es así, ¿quién patrocinaba la locura del avance?

Porque hasta ahora no hay más que indicaciones vagas.

El general en jefe se limitaba a aconsejar prudencia; pero cuando esto no es atendido, el general en jefe tiene la obligación de ordenar con energía.

El mando hay que ejercerlo con plena potestad, teniendo, sí, cortesía y compañerismo con el subordinado; pero imponiendo, ante todo, la subordinación.

El fiscal del Supremo sigue aún preguntándose si se trataba de una rivalidad entre dos generales; pero al país no se le puede justificar esa rivalidad.

La lenidad de los Tribunales militares

Pero ya hemos visto la lenidad de los Tribunales militares, y la lenidad de los Tribunales militares es perfectamente imputable, no solamente al Ejército, sino a todos los Gobiernos que desde el desastre acá se han sucedido, y que no se han cuidado de impulsar su actividad en estos casos sagrados. Pero es que ante la visión del país, simplista, como yo, en sus juicios, ¿podéis vosotros ofrecer el contraste de que el Parlamento sea apto para todas las glorificaciones, para todos los homenajes, para los premios extraordinarios, que rindan un tributo a méritos excepcionales en la milicia, y cuando se encuentra con catástrofes de esta magnitud, el Parlamento se sienta tan extraordinariamente respetuoso del procedimiento militar para no establecer él por sí la sanción?

¿Es que una ley, de la cual habéis desgajado recientemente un pedazo, no confiaba al Parlamento la misión de recompensar con ascensos en la carrera el mérito excepcional demostrado en el campo de combate? Para mí, la esfera de soberanía del Parlamento en estos casos es ilimitada, y no creo decir, ni aun colocándome en vuestra atalaya y en vuestro punto de vista, ninguna herejía constitucional si manifiesto que el Parlamento no se atribuiría absolutamente ninguna facultad que no esté dentro de su soberanía al dejar marchar a los Tribunales militares, al espolearles en su actividad, al pedirles, ¿qué menos?, aquella diligencia con que en otros casos han juzgado a paisanos acusados del delito de sedición; porque el Ejército, como digo en mi voto particular, se ha garantido para él el monopolio de las sediciones, abrogándose la función de castigar las que supone cometen los demás. ¿Es que el Parlamento, expresión de una voluntad nacional, se excedería en sus facultades si apartando su mirada de las penas aflictivas que en cada caso concreto pudieran imponer los tribunales competentes a esos generales y jefes, dijera al país: Sí, nación, los que yo tenía allí salvaguardando tus intereses, cuidando de las vidas de tus hijos, administrando ese reguero de dinero que constituye una sangría en tu economía y que está causando tu depauperación, han sido delincuentes, y como delincuentes los castigarán esos tribunales; pero, además, yo, Parlamento, expresando tu opinión, siendo intérprete de tu conciencia, en la más augusta de mis funciones digo que esos elementos son ineptos, y que por ineptos quedan separados, cumpliendo tu voluntad, de aquella función en que no supieron cumplir con su deber, porque mantenerlos en ella es tener abierto perennemente el manantial de nuevas derrotas, por donde fluye de manera tan desmesurada la ineptitud, con la

Grave conflicto en Teléfonos

Un grave conflicto se avecina al comercio madrileño, pues desde hace pocos días resulta insuficiente el servicio telefónico, haciéndose con bastante retraso. La causa de este entorpecimiento es el enorme pedido que de todo Madrid se hace en la contaduría del REY ALFONSO para adquirir localidades para la nueva obra *El burlador de Medina*.

2009 Ministerio de Cultura

ineptitud el vicio, y con el vicio la herida a lo más hondo de la nación?

El PRESIDENTE advierte que van a terminar las horas reglamentarias, y pregunta al orador si desea que se prorroguen.

El Sr. PRIETO: Mañana terminaré. Estoy algo enfermo y agradecería a la Cámara que, dada la hora en que nos hallamos, se suspendiera la discusión.

Los electromotores
Transformadores, alternadores
Grupos electro-bombas, marca
"La Electricidad,,
(SABADELL)
NO SON EXTRANJEROS
R. CORBELLA
Almacenes de material eléctrico
Marqués de Cubas, 5.—Madrid

Colonia Benéfica del Trabajo

Aniversario de su fundación

Ayer se cumplió el año de la fundación de la Colonia Benéfica del Trabajo, y con tal motivo se celebraron solemnes festejos en la pintoresca barriada de la Fuente de la Teja.

Por la mañana, a las diez, se cantó en la capilla de la colonia una misa a gran orquesta, con asistencia del gobernador civil y del presidente de la Asociación Matritense de Caridad, D. Francisco García Molinas.

Después del acto religioso, el gobernador y el Sr. García Molinas, acompañados por D. Pablo Casado, director y alma de la colonia, visitaron los dormitorios de los recogidos y las restantes dependencias, haciendo grandes elogios de la limpieza y buen estado de la instalación.

Al mediodía se sirvió una comida extraordinaria a los muchachos de la colonia, probándola muy complacidos el gobernador y sus acompañantes.

El Sr. Bullón regresó a Madrid después de felicitar efusivamente al director del establecimiento.

Por la tarde se repartió dinero y cigarrillos entre los jóvenes recogidos y se celebraron diversos festejos a los cuales, como a los celebrados por la mañana, concurrieron muchos vecinos de aquella barriada.

AUN QUEDABA ALGO

El anticipo a la Prensa

Ayer publicó la «Gaceta» una real orden de Hacienda disponiendo que, por haber terminado su cometido, cese en sus funciones la Junta de anticipos a la Prensa.

La Dirección general del Tesoro público resolverá en adelante todas las peticiones y consultas referentes a la ejecución de la ley de 29 de Julio de 1918.

DE SOCIEDAD

Boda

En la iglesia de San Francisco de Borja, situada en la calle de la Flor, se ha efectuado la boda de la encantadora señorita Carmen Calleja con el joven oficial de la Escolta Real D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Parelle, hijo de los condes de Gondomar.

Con motivo del reciente luto que aflige a los padres del novio, la ceremonia se efectuó en la más completa intimidad.

Los nuevos señores de Fernández de Córdoba salieron para su viaje de bodas por el Extranjero.

Les deseamos felicidades.

—En la iglesia de Santa Bárbara se ha efectuado la boda del vicepresidente de la Real Sociedad de Peñalara, D. Antonio Victory, y la bellísima señorita Juanita Arnal.

Fueron apadrinados los contrayentes por la distinguida señora doña Dolores Creus de Malo y el ingeniero jefe de fabricación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Pedro Rojas.

Los nuevos esposos salieron para Barcelona y Baleares, donde pasarán los primeros tiempos de su luna de miel.

Necrológica

Ha fallecido en Vigo el alcalde de aquella población D. Ricardo Senra Fernández, padre de nuestro compañero, el redactor de «El Imparcial» y diputado a Cortes D. Alfonso.

El Sr. D. Ricardo Senra era un admirable escritor, muy estimado entre sus paisanos, además, por su gestión en aquella política local.

Enviamos a su hijo la expresión sincera de nuestro pésame.

De viaje

Han regresado de San Sebastián los marqueses de Tenorio, y de Vinoria, la marquesa de Villalba.

De París ha marchado a Berna la señora de Bosch y Labrús y su hija.

La señorita Mimi Merry del Val y sus hermanos han salido para Chile a reunirse con su madre, que se encuentra en aquella capital.

Han regresado de su viaje por el extranjero, del que viene completamente restablecida, la bella señora del ex ministro señor Alba, acompañada de su hija Carmen.

BRUMMEL

LA VIRUELA

D. José Alcalde, médico de Alcolea de Córdoba, nos comunica en atenta carta que en la barriada en que él ejerce su profesión no ha ocurrido, como se ha dicho en un despacho telefónico, ningún caso de viruela.

Sin duda, se trata de una confusión, motivada por la visita realizada por el inspector de Sanidad a Almodóvar del Río.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sangrienta colisión entre socialistas y comunistas

El albañil socialista Manuel González Portillo recibe un balazo en el cuello y muere en el acto.-Otros tres socialistas heridos en la refriega

Las tareas del Congreso de la Unión General de Trabajadores venían desarrollándose en un ambiente de marcada tirantez entre los socialistas, partidarios de la adhesión a la Segunda Internacional de Amsterdam, y los comunistas, que siguen las doctrinas del Congreso de Moscou, que son las de la Tercera Internacional.

En este estado las cosas, se fué desarrollando la sesión de ayer mañana sin que la mayoría de asistentes al Congreso pudiese sospechar que la situación llegase en breves instantes a adquirir caracteres de tan intensa gravedad.

Empieza el tumulto

Eran las once de la mañana, próximamente, cuando el presidente accidental, Teodomiro Menéndez, abrió la sesión, que en un principio se fué deslizando en aparente calma. Todo el teatro de la Casa del Pueblo estaba totalmente abarrotado de gente, notándose que el sector escisionista ocupaba el piso alto del anfiteatro.

El tumulto comenzó en el momento de levantarse a hablar Teodomiro Menéndez para presentar a los delegados extranjeros. Como si obedeciesen a una consigna, arrojaron en aquel preciso momento desde la parte alta del teatro infinidad de pasquines contra los socialistas, los cuales prorrumpieron en estentóreos vivas al socialismo, que fueron contestados por los comunistas con vivas a la revolución rusa y al comunismo internacional. El tumulto, en breves instantes, sin que a los más pacíficos les fuera dable evitarlo, adquirió gravísimo aspecto. De uno a otro bando se cruzaban los más violentos vituperios. Teodomiro Menéndez y sus compañeros de Mesa pugnaban inútilmente por imponer orden.

Más de 20 disparos.-Un obrero muerto

De repente se oyeron unos disparos, y un gran núcleo de congresistas, enardecidos por el sañudo pugilato, se dirigieron por las escaleras a las localidades altas, de donde habían partido los disparos.

Bien pronto se encontraron ambos bandos frente a frente. El vocerío era ensordecedor. En aquel momento se oyó otro disparo y voces de «¡Matadlos, matadlos!»

La Policía que asistía al mitin trató en vano de restablecer el orden; pero ya era tarde. La sesión fué levantada sin que apenas se diera cuenta de la orden presidencial. En el piso alto se libraba una verdadera batalla, lo mismo que en el bajo.

Vióse perfectamente a uno de los obreros que, armado de una navaja, se defendía contra un grupo que trataba de agredirle.

Los disparos menudeaban, y en cosa de un momento que duró la colisión, se oyeron más de veinte disparos.

Un obrero, arrojando abundante sangre por el cuello, se llevó las manos a éste y, tambaleándose, se alejó unos pasos del sitio donde había sido agredido y cayó en los brazos de sus compañeros, con palidez mortal.

Los lamentos de otras personas denotaban que otros varios obreros habían caído heridos.

La confusión era cada vez mayor. En tanto que unos se acometían con verdadero encono y otros pretendían vanamente restablecer el orden, los culpables de las sangrientas agresiones se escapaban por una puerta que siempre está cerrada, y que los fugitivos habían abierto violentamente descerrajándola, consiguiendo así la huida.

La Policía y cuantos salieron a las puertas de fuera, con objeto de capturar a los agresores, vieron frustrados sus propósitos. De modo que cuantas precauciones habían tomado las huestes de Millán de Priego, resultaron baldías.

El muerto y los heridos

A estos momentos de intensa confusión sucedieron otros de más calma para acudir en auxilio de las víctimas. El aspecto que presentaba el anfiteatro alto y las demás dependencias de la Casa del Pueblo producía honda pesadumbre.

A la reflexión serena y consciente que debía haber caracterizado el debate, había sustituído el apasionamiento exaltado y violento hasta la delincuencia. Inconscientemente se había dado muerte a un hombre y malherido a otros tres.

El moribundo fué recogido en brazos de varios compañeros, y chorreando sangre por la tremenda herida de bala que había sufrido en el cuello, fué conducido a la inmediata Casa de socorro, sita en la calle del Arco de Santa María.

En la Casa de socorro

Los profesores de guardia, D. Celedonio Cubas y D. Gervasio Carrillo, con el jefe facultativo de la Casa, D. Antonio Pardo Regidor, a los que ayudaban los practicantes D. Roque Pecar y D. Gaio Blanco, procedieron a reconocer al infortunado González Portillo, que presentaba una herida de arma de fuego en la parte lateral derecha del cuello que interesaba el paquete vascular, con destrozo de la carótida y de la yugular. Como se hallaba en estado preagónico, resultaron inútiles todos los esfuerzos de la ciencia. El desventurado Manuel falleció pocos minutos después de ingresar en el benéfico establecimiento.

Los otros tres obreros lesionados fueron Manuel Mencía González, de treinta y dos años, casado, de Madrid, domiciliado en la Fuente de la Teja, núm. 22. Padecía una fuerte contusión en la región lumbo dorsal, de pronóstico leve, salvo accidente.

Francisco Ruano García, de veintiséis años, casado, de Toledo, domiciliado en la calle de Doña Berenguela, núm. 15, Madrid, empleado municipal, fué curado de dos heridas de arma de fuego, una en la cara externa del tercio medio de la pierna derecha y otra en la región interna del tercio inferior de la misma pierna, de pronóstico grave.

A Lorenzo Sánchez Aguado, de treinta y dos años, soltero, domiciliado en la calle de la Batalla del Salado, hubo que curarle una contusión en el pie izquierdo.

Una vez asistidos los heridos, fueron trasladados en coches: Francisco Ruano, al hospital, y los demás a su domicilio.

Los tres heridos son de filiación socialista.

Sin duda, hubo más heridos y contusos; pero no fueron asistidos en ningún centro oficial.

La Casa de socorro se vió invadida desde los primeros momentos por numerosos curiosos que iban a inquirir datos y a interesarse por el estado de los obreros heridos.

Besteiro procura pacificar los exaltados ánimos

Al fin, con inauditos esfuerzos de la Mesa y los demás congresistas que ocupaban el escenario, entre otros, Besteiro, Largo Caballero, Saborit, Fabra Rivas y los sindicalistas extranjeros e individuos pertenecientes a diversos Comités y a la plantilla de empleados de la casa, así como gracias a la intervención de varios delegados de los que tenían asiento en el patio de butacas, pudo hacerse la calma.

Después de haber acudido en auxilio de los heridos, el diputado socialista Sr. Besteiro pronunció algunas palabras para protestar de los sangrientos sucesos que acababan de desarrollarse, y evitar que se ejerciesen sangrientas represalias.

Dijo que se avergonzaba de que en aquella casa, símbolo de la honradez y del trabajo, se hubiera registrado un suceso tan doloroso como repugnante.

Aconsejó a los asambleístas que no contestaran a la brutal agresión con la violencia que en realidad merecía, porque el partido socialista debe pelear con dignidad y alteza de miras, para que su conducta sea en todo momento modelo de sensatez y de cordura.

Una larga ovación ahogó las últimas palabras de Besteiro.

Seguidamente, el presidente de la Mesa, Teodomiro Menéndez, levantó la sesión en señal de duelo por el compañero muerto, y aconsejó a todos los asambleistas que al salir a la calle se disolvieran pacíficamente, para no dar lugar a que la página sangrienta registrada alcanzara más dolorosas proporciones.

Y antes de levantarse la sesión, se acordó continuar las tareas del Congreso a las cuatro de la tarde.

El Juzgado de guardia

El Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Universidad, se personó inmediatamente en la Casa de socorro, tomó declaración a los heridos y dictó las diligencias correspondientes para el traslado del albañil muerto al Depósito judicial.

Terminadas las diligencias de presencia, el Juzgado se trasladó a su despacho oficial para ordenar las notas, y dió órdenes a la Policía de que fueran conducidos a su presencia testigos presenciales y que se le enviasen con rapidez todas las informaciones del caso que fuera obteniendo la Policía.

Manuel Mencía hace un relato del suceso y refiere cómo fué herido

Manuel Mencía, uno de los obreros heridos, vive en el paseo del Comandante Fortea, 22, y es solador de oficio.

Al presentarse en la Casa de socorro mostró en la americana la huella de una puñalada, que le cortó la tela y que demuestra que milagrosamente pudo escapar de un grave accidente.

Mencía relata así lo sucedido:

—Yo estaba en la parte izquierda del anfiteatro del primer piso, y apenas se oyeron las primeras detonaciones pude ver claramente cómo un individuo joven, de unos veinticinco años, de poca estatura, delgado, con bigote recortado y patillas largas, que vestía gabardina y cubría su cabeza con sombrero flexible, esgrimiendo un largo puñal, trataba de abrirse paso entre los obreros socialistas, agrediéndoles. Le insulté primero a gritos, y corrí rápidamente escaleras arriba para arrebatarle el arma. Debía defender a mis compañeros. Cuando llegué a la galería del segundo piso, donde la refriega era más intensa, de donde habían salido las descargas, observé que detrás de las cortinas de la puerta del centro había un bulto; un ligero movimiento del cortinaje me hizo afirmarme en mi sospecha. Y al lanzarme sobre él sentí tan tremendo golpe en la espalda, que caí desvanecido. Cuando reaccioné me encontraba en el descansillo comprendido entre los dos pisos del teatro. El individuo comunista de la gabardina me había dado una puñalada por la espalda. Sé, desde luego, que fué él, porque al arrojarme sobre las cortinas le vi de soslayo que se agachaba para esquivar el golpe y se erguía rápidamente, asestándome la puñalada.

Después ya no pude saber más. Sé que se trabó entre comunistas y socialistas una verdadera batalla campal, y que, aun cuando se cerraron inmediatamente todas las puertas, tanto de la calle de Gravina como de la de Piamonte, los agresores pudieron escapar impunemente.

—¿Y usted conocería a su agresor?

—Entre mil personas. Lo recuerdo perfectamente.

Varios detenidos

Desde los primeros momentos se puso a trabajar activamente la Policía, con objeto de averiguar el paradero de los agresores, que tan hábilmente habían logrado la huida.

Uno de los fugitivos llegó hasta los barrios bajos, cerca de Lavapiés, y por la calle de la Primavera, siempre corriendo, salió a la del Avemaría, e intentó huir por la de San Carlos.

Sin duda, debió salir de la Casa del Pueblo a raíz de los sucesos, y perseguido por la gente, atravesó todo Madrid en busca, bien de su domicilio o de algún lugar de refugio.

Vestía un gabán de color claro, de mezclilla, y gorra del mismo color.

Tras él corría mucha gente, que gritaba: «¡A ese, a ese, que lleva una pistola!»

Entre los perseguidores figuraban dos caballeros bien vestidos, que parecían decididos a capturar al fugitivo a toda costa.

Al llegar a la calle del Avemaría, frente al número 35, uno de los que corrían tras el sospechoso gritó a la gente, señalando a un portal:

—¡Ahí ha tirado la pistola!

En efecto, en el número 34 había arrojado el que huía un arma de fuego, que al caer se rompió, quedando los pedazos de la culata dispersos por el suelo.

A todo esto el fugitivo corría a toda velocidad, siempre seguido de la gente, y esta vez calle arriba, en dirección a las calles de San Carlos y del Olivar.

Esquina a ésta un guardia de Seguridad, el número 38a, vió llegar al individuo corriendo, perseguido de gente que gritaba:

—¡Que lleva una pistola!

El guardia pudo detenerle fácilmente y sujetarle.

En aquel momento un compañero suyo, que vestía de paisano, el número 786, Pedro Lager Rodríguez, de la compañía del capitán Albarrán, le auxilió, y entre los dos pudieron conducirle a la comisaría, donde dijo que se llamaba Pedro Yuntas Valdecañas. Tiene veinticinco años, es casado y vive en la calle de Buenavista, 16.

Pendiente del cuello, y acomodado al cuerpo en sentido vertical, llevaba debajo de la camisa un vergajo que tenía en uno de sus extremos varias tachuelas clavadas.

Al ser interrogado, dijo que era inocente de toda culpa, y que se había visto obligado a huir por las calles porque la gente, confundiéndole, sin duda, con otro, le amenazó y le persiguió.

Al presentarle la pistola, negó que fuese suya.

El arma es una pistola automática, de tamaño grande. Tenía rotas las cachas por efecto del golpe que sufrió al arrojarla el fugitivo al portal del núm. 34.

El cañón estaba obturado por un proyectil y en el cargador había, sin disparar, algún otro proyectil.

También fueron detenidos otros dos individuos: Julián Pérez Zavala, de veintitrés años, que vive en la calle de Santa María, núm. 8, portería, y Marino García. Este último hasta hace poco fué funcionario público.

Es persona conocida por sus ideas avanzadas.

Recientemente fué declarado cesante en el Cuerpo de Hacienda, a que pertenecía, y esta medida ministerial dió motivo a comentarios, que dieron lugar a una nota explicativa del ministro de Hacienda.

Ignoramos qué relación pueda tener el detenido con los sucesos ayer desarrollados.

Otros detenidos

El Juzgado estuvo actuando hasta las nueve y media de la noche. Comparecieron, además de los ya citados, Virginia González, el Sr. Núñez Arenas, Joaquín Ramos y Luis Fernández Mula. Todos quedaron detenidos.

Un testigo presencial de los sucesos manifestó al juez que había visto a Virginia González hacer unas señas en el momento de comenzar los disparos.

Un acomodador de la Casa del Pueblo declaró que otro de los detenidos le había amenazado con una pistola si impedía la huida de los agresores.

El Juzgado reanudó sus tareas a las doce de la noche.

Recogida de unos casquillos

Uno de los agentes de Vigilancia que acudieron en los primeros momentos a la Casa de socorro mostraba a las personas allí reunidas seis u ocho casquillos de pistola automática recogidos en el lugar de los sucesos.

Los casquillos eran del calibre 9.

Lo que dice uno de los delegados

El delegado Domingo Abad manifestó que desde el lugar donde se hallaba colocado, que era precisamente enfrente del lugar donde se hicieron los disparos, vió que un individuo, a quien conoce, y que se llama Vicente Gil, con otros conocidos comunistas, daba gritos de «¡Fuera! ¡Fuera!» y tiraba unas hojas.

Cuando el escándalo era mayor, Vicente Gil sacó un revólver de gran tamaño e hizo con él cinco disparos de un cargador que montó.

No vió más, porque se lo impidió la aglomeración del público, puesto en pie, que trataba de huir.

Otro delegado que también declaró, y que estaba en compañía de Domingo Abad, ratificó las manifestaciones de éste, asegurando que también él vió que el que hacía los disparos era el citado Vicente Gil, al que acompañaban otros, que también empuñaban revólveres, aunque no los dispararon.

Los declarantes, con otros varios testigos y el atestado correspondiente, pasaron a la presencia judicial.

Los pasquines

Entre los pasquines arrojados en la Casa del Pueblo, figuran los siguientes:

Uno que dice: «La Sindical de Amsterdam no quiere la unión del proletariado. Por eso ha rechazado todas las proposiciones para una actuación unificada, que le ha hecho la Sindical roja.»

Otro dice así: «Cuando se asesinaba y encarcelaba a millares de trabajadores españoles, la Sindical roja propuso el boicot a las mercancías españolas, y la Sindical de Amsterdam no quiso aplicarlo.»

Protesta de la Juventud Socialista

La Juventud Socialista Madrileña pasa en estos momentos por la inmensa amargura de ver cómo uno de sus buenos afiliados ha caído bajo la villana acción de los elementos que, llamándose comunistas, no han vacilado en asesinar a un honrado trabajador.

La Juventud hace patente su más enérgica protesta ante este crimen, e invita a sus afiliados a tener la mayor serenidad posible y a cumplir con nuestro deber de socialistas.

Recomendamos también a nuestros afiliados no dejen de asistir, cuando convoquemos, a la conducción del cadáver del camarada González Portillo, desde el Depósito judicial al cementerio.—*El Comité.*»

Quién era González Portillo

Era uno de los más incondicionales, de los más exaltadamente socialistas. En Asturias y en Andalucía sufrió persecuciones de la justicia.

Deportado por la Guardia civil en la época de la represión, los diputados socialistas lograron su libertad. Visitó las cárceles de Córdoba y de Málaga y rurales de tránsito.

El Trabajo, Sociedad de albañiles, a la que pertenecía, le buscó colocación en Madrid, afiliándose a la Agrupación y al Grupo sindical del partido.

Cómo explican los comunistas el sangriento suceso

Núñez Arenas, Perezagua y otros directores del comunismo explican así lo ocurrido:

«Un puñado de organizaciones obreras, disconformes con la dirección actual de la Unión General de Trabajadores, había seguido afiliado a ella en la esperanza de poder conseguir algún día que las secciones impusieran un cambio de táctica.

En estas condiciones, los representantes de este sector proletario hemos venido al Congreso confiados, no en el triunfo de nuestros puntos de vista, sino en la libre expresión de nuestro criterio.

Pero apenas comenzaron las sesiones, esta minoría hizo notar qué aplastante fuerza representaba la mayoría. Pedimos intervención en las Comisiones para poder fiscalizar plenamente; se nos negó, y por momentos se acentuaba la resistencia a nuestra gestión.

Esta mañana, después de algunos incidentes, con motivo de la entrada de los delegados extranjeros se produjo el vergonzoso suceso. Como la mayoría prorrumpiera en aplausos a dichos delegados, la minoría lanzó gritos de ¡Viva Rusia! y ¡Viva la Sindical Roja! El público secundó la actitud de unos y de otros. Pero de repente, el personal afecto a la mayoría se precipitó sobre la minoría, y unos con palos y otros con pistolas empezaron a perseguirnos. Semejante actitud ha dado por resultado, según nuestras noticias, algunos trabajadores heridos de tiros.

Frente a esta salvaje agresión, a este atentado contra la expresión de los sentimientos de una parte del proletariado, nosotros protestamos enérgicamente y declaramos que denunciaremos a las masas trabajadoras tan premeditada y criminal hazaña.

Reunión comunista

Ayer tarde se celebró una reunión de la Directiva del partido comunista en la Escuela Nueva, en la calle de los Madrazo.

No hubo posibilidad de averiguar el curso de la reunión, pues está prohibida la entrada a todo el mundo.

Actuación del Juzgado

El Juzgado, después de tomar declaración a los propagandistas Núñez Arenas, Virginia González y Fernández Ramos, les puso en libertad.

Ya de madrugada, el Juzgado continuó su labor, sometiendo a un detenido interrogatorio a Marino García. La declaración que haya prestado se desconoce; pero alguien asegura que en ella nada aparece comprometedor para el detenido.

Castellanos en Zaragoza

El domingo, a las diez de la mañana, en los locales del Círculo Hispano-Francés se reunió un nutrido grupo de vallisoletanos residentes en Zaragoza, con objeto de cambiar impresiones acerca de la necesidad de entablar lazos de cordialidad entre los castellanos.

A propuesta del iniciador de este movimiento, D. Generoso Salcedo, se tomó el acuerdo de hacer extensivo este propósito, acordando por unanimidad y con entusiasmo que el Círculo que ha de fundarse alcance a todos los hijos de ambas Castillas que residen en la capital aragonesa.

2009 Ministerio de Cultura

DE MARRUECOS

El alto comisario

Como anunciamos, hoy, en el expreso de Andalucía, marcha a Marruecos el general Burguete.

El alto comisario, hablando anoche con varios periodistas, se mostraba satisfecho del resultado práctico que ha tenido su viaje a Madrid.

Manifestó que el Gobierno le había prometido obtener la consignación suficiente, por el medio más rápido, para la creación de mehallas y jarkas amigas, que sustituirán a nuestras fuerzas expedicionarias.

El alto comisario mantiene su palabra, si el Gobierno cumple la suya, de repatriar para Enero todas las fuerzas expedicionarias, agregando que en el próximo mes concederá licencias a los combatientes en Africa.

Dijo también que proseguirá en la política emprendida, dando de vez en cuando «algún empujoncillo».

Refiriéndose a los prisioneros, manifestó que había suprimido los convoyes de aprovisionamiento, porque servían para la manutención de la jarka enemiga; pero que había encontrado otro modo de proveer de comestibles a los prisioneros.

Preguntado si había algo sobre la supuesta sumisión de Abd-el-Krim, contestó que nada nuevo sabía.

Terminó diciendo que marchaba muy satisfecho de su viaje a Madrid, prometiendo que para el próximo tendría cosas interesantes que comunicar, pues cuenta con la confianza del Gobierno, que es lo único que él necesita para cumplir su misión en Africa.

Desde Melilla

Más cadáveres descubiertos

Melilla, 20.—Durante el pasado temporal, las aguas de los arroyos arrastraron hasta cerca de Tuguntz diez cadáveres de soldados de Artillería y del regimiento de San Fernando, y en las cercanías de Quebdani, otros catorce, de un suboficial y soldados, en cuyas guerreras aún podía leerse el número 59.

Todos fueron ayer inhumados en el cementerio de Dar Quebdani.

Los kabileños de Mazuza han entregado 87 fusiles.

Nuevos ataques moros

La batería de la posición de Hafaut disparó sobre un grupo rebelde que se hallaba en las inmediaciones del morabo de Yebal Hudia. Los rebeldes han atacado la posición de Tizzi-Azza durante las noches de tormenta, causándonos un muerto indígena, dos heridos indígenas y un soldado europeo contuso.

Los rebeldes también atacaron la avanzadilla de dicha posición.

Esta se defendió hasta rechazar a los malhechores.

Entrega de un cierre

En la posición de Dar Mizziam se ha presentado un moro apodado «El Cojo», haciendo entrega al comandante de la Policía indígena, Heredero, de un cierre de cañón que tenían en su poder los rebeldes.

Convoyes sin novedad

Las fuerzas del campamento de Dar Quebdani han efectuado convoyes a las posiciones de Sidi Mesaud y Usugar, protegiendo el servicio una compañía del Tercio.

También se llevó un convoy a las posiciones de Tuguntz y Axdir Azus, escoltándole dos compañías del batallón de Burgos.

Ganado que se recupera

En las cercanías de Afsó las fuerzas de la décima «mia» de policía efectuaron un reconocimiento por las inmediaciones del lugar rebelde llamado Sen Mun, logrando recuperar el ganado que los malhechores habían robado al indígena sometido mohamed Mizzian de Ulad Hault.

El enemigo huyó, refugiándose en la zona francesa.

Lo que dice el telegrama oficial de esta madrugada

«Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache.

En el de Melilla, fuerzas Policía reconocieron El Sellum, rescatando ganado había sido robado a moros amigos y persiguiendo a ladrones, que se internaron en zona francesa.»

Desde Tetuán

Siguen las lluvias y los daños

Tetuán, 20.—Desde anoche llueve de nuevo torrencialmente, habiéndose reproducido las inundaciones de días pasados, paralizando por completo el tráfico con el interior y resultando casi imposible el abastecimiento de las posiciones, lo que se consigue solo después de titánicos esfuerzos.

La pista que comunica con Tánger se encuentra cortada en diversos sitios, no pasando los que hacen el servicio de correo.

La situación política

Siguen dominando las impresiones optimistas en los Centros oficiales.

La kábila de Gomara mantiente a raya a las pequeñas jarkas de gentes de Beni-Urriaguel que enviara antes Abd-el-Krim para mantener la agitación contra nosotros. Cuantas tentativas han hecho los beniurriagueles para atravesar el territorio de Gomara y reavivar la agitación han fracasado ante la política constante que viene siguiéndose.

Actualmente sólo existe una guardia de beniurriagueles en Punta Pescadores, compuesta de quince hombres, mandados por Sid-Bohan Ben Sadik, habiendo regresado los demás contingentes que había en aquella comarca a su kábila, llamados por Abd-el-Krim para hacer frente a la situación creada por nuestros últimos avances.

Esa guardia, que se mantiene al parecer vigilando nuestra posición de M'Ter, en realidad tiene otra misión. Cuando nuestras tropas ocuparon ese puesto se entabló una lucha entre nuestros partidarios de Gomara y los núcleos de Beni-Urriaguel, que estaban viviendo y medrando sobre el país.

Las gentes de Abd-el-Krim se vieron obligadas a batirse en retirada, abandonando los territorios donde venían actuando; pero por lo repentino de esta lucha y la energía del ataque de nuestros amigos de Gomara tuvieron que abandonar nueve hombres de la jarka que se encontraban enfermos, los cuales fueron hechos prisioneros por los gomaras y luego entregados a nuestras autoridades, que los tienen en la posición de Tiguissast.

La guardia existente en Punta Pescadores y su jefe Ben Sadik no tiene más objeto que el de mantener unas negociaciones que realizan con nuestras autoridades para canjear los nueve beniurriagueles que tenemos en Tiguissast por un jefe de Gomara adicto al Majzen, llamado Ben Beljasmi, que los beniurriagueles tienen prisionero.

Abd-el-Krim, disgustado

Según las impresiones comunicadas por los rifeños llegados a los zocos de esta comarca, Abd-el-Krim se encuentra muy contrariado porque su gestión y su jefatura está siendo muy discutida por los jefes de las demás fracciones de Beni-Urriaguel y de las kábilas que aún le son afectas.

Se dice que estas discusiones, favorecidas por los éxitos de la acción política y por nuestros últimos avances en la región oriental, han contrariado de tal manera a Abd-el-Krim, que se ha retirado a su casa de Axdir con ánimo, según parece, de abandonar la dirección de la rebeldía en manos de sus contradictores. Las gestiones que algunos jefes amigos han hecho para disuadirle hasta ahora no dieron resultado. Parece confirmarse que Sid Mohamed, hermano de Abd-el-Krim, se encuentra actualmente en Fez, haciéndose muchas cábalas acerca de la misión que le ha llevado a la antigua capital xerifiana. Algunos relacionan este viaje con el supuesto disgusto de Abd-el-Krim y creen que ha ido a depositar fondos en un Banco, con objeto de asegurar su fortuna para el caso de que, agravada su situación al frente de la rebeldía, fuera obligado a emprender la huída.

Desde Larache

Suicidio de un soldado.—Saneamiento

Larache, 21.—En la posición de Mecaret, el soldado del regimiento de Taxdir, Pelayo Peña, se disparó un tiro en la cabeza con su carabina, muriendo en el acto. Se ignoran las causas de su resolución, achacándose a una perturbación.

Para atajar en lo posible el paludismo, enjugando terreno pantanoso, se han enviado numerosos eucaliptos al zoco del Jemis de Beniaros y Ain Gruere.

El desfalco del millón

Con motivo del destino a la Península del teniente coronel jefe de la comandancia de Artillería, Luis Lombarte, se ha pedido el nombramiento de un nuevo juez que continúe la causa instruída por dicho jefe contra el capitán Jordán por el desfalco del millón en el Parque de Intendencia.

En este proceso, por sus derivaciones, actúan el coronel González y el general Yuste, quienes siguen sus investigaciones, de las que resultarán conclusiones sensacionales.

Colisión entre soldados

La noche última se hallaban divirtiéndose en una cantina cercana al campamento general dos grupos de soldados.

De improviso se produjo una riña, y los dos grupos de soldados se acometieron furiosamente a botellazos, resultando varios heridos, entre ellos gravemente Pedro Vilches Paningua.

Al ruido de la lucha acudieron las patrullas de vigilancia, y entonces los combetientes intentaron evadirse. Las patrullas, para intimidarles, hicieron varios disparos al aire, y al oir éstos acudieron otras fuerzas, que ignorando los motivos del tiroteo, rompieron también el fuego, produciendo la consiguiente alarma en toda la población.

Movimiento de fuerzas

Se han concentrado en el campamento general de Maxerha los batallones de Cataluña y Chiclana, bajando a Alcazarquivir el de Ciudad Rodrigo.

En la zona francesa

Sumisiones de rebeldes

Mequinez, 20.—El serio fracaso sufrido recientemente por la jarka de Sidi Benamar, ha dado por resultado inmediato una cantidad importante de sumisiones.

Desde hace cuarenta y ocho horas han regresado a Khenifra más de 700 familias, y el enemigo ha desaparecido completamente de los alrededores en un radio de más de 20 kilómetros.

Se espera que en breve se sometan totalmente las tribus de Beni-Guild, Zaians, Ichkern y Antichak.

Los teatros

ZARZUELA

Compañía argentina: «Las víboras» (¡lagarto!), por Rodolfo González Pacheco

Se nos había anunciado la obra como premiada en un importante concurso literario en Buenos Aires. Esperábamos, a la verdad, algo más importante artísticamente, más nuevo, sobre todo, y más original. Pero suele suceder en estos concursos que lo más semejante a lo corriente, lo más conforme a los lugares comunes artísticos en boga, es lo que se diputa más clásico y perfecto.

La comedia de González Pacheco, o, mejor, drama, es la eterna historia de «Tierra baja», «El señor feudal» o «El puñao de rosas», con los mismos tipos, las mismas situaciones, el mismo desenlace. Manelich, en «Tierra baja», mata al «lobo», y Braulio, el protagonista gaucho, mata al otro animalito que titula la obra, y que es en ambas producciones el mismo personaje.

Lo típico aquí está en el lenguaje—sobradamente gaucho esta vez, hasta el punto de hacerse vagamente ininteligible para nosotros—, y en los trajes verdaderamente pintorescos de los campesinos pamperos.

Muiño y Alippi estuvieron sobriamente admirables de acento y de expresión.

El público aplaudió, complacido.

M. MACHADO

Coplas del día

Pareados

El que roba un mal pañuelo
va en seguida a la «Modelo».

El que pierde un territorio
su castigo es ilusorio.

Si te llamas Juan, a secas,
te castigan, no bien pecas...

Mas si te llamas «Don Juan»
nunca te castigarán.

Si robas un pan de trigo,
tendrás, por ladrón, castigo.

Si eres acaparador,
libre irás a tu sabor.

Si robas una cartera,
irás por la carretera...

Si, en gordo, puedes robar,
irás en slipin-car.

Si escribes en verso o prosa,
tendrás cárcel, y... a ¡otra cosa!

Si escribes tu deshonor,
no te harán cosa mayor.

La ley, el proceso, el tajo
son sólo para el de abajo.

El alto, con su influencia,
hurta toda penitencia...

*

Tales son los evidentes
consejos que, por si acaso,
conviene tener presentes
en la semana Picasso.

LUIS DE TAPIA

Zozaya, hijo adoptivo de Soria

La noble y generosa ciudad de Soria, donde nuestro queridísimo compañero Antonio Zozaya pasó algunos años de su niñez, le ha dispensado el alto honor de nombrarle hijo suyo adoptivo. Tal es el acuerdo que ha tomado el Ayuntamiento por unanimidad.

Madrileño neto, Antonio Zozaya ha compartido siempre el cariño a Madrid con el que siente por esa ciudad numantina, tan gloriosa por su tradición como por el merecimiento y virtud de sus hijos; tan alta merced es para el favorecido un galardón incomparable.

Con ella corresponde Soria, no sólo al cariño de su hijo adoptivo, pero también a los tributos de enaltecimiento que, antes en diferentes periódicos y luego en LA LIBERTAD, Zozaya rindió a la ciudad histórica.

Ocioso creemos decir cuán vivamente despierta nuestra profunda gratitud el homenaje al escritor ilustre e insigne compañero, que tiene el respeto, la admiración y el afecto sincerísimo de cuantos con él trabajamos en esta casa.

EL CONFLICTO ESCOLAR

La protesta contra el director de Orden público

La reunión de ayer

A las once de la mañana se reunieron ayer los estudiantes de Medicina en el anfiteatro de la Facultad, bajo la presidencia del señor Sanchiz.

Comenzó la reunión con la lectura de cartas y telegramas de adhesión, entre ellos uno de Badajoz preguntando si han de continuar en huelga, y otro de Valencia pidiendo detalles de todo lo ocurrido. A continuación se lee una carta del Comité de ciegos explicando los atropellos de que les han hecho víctimas las autoridades.

El Sr. Martínez Navarro lee un comunicado para agregar al sumario que se instruye por estos sucesos, en el que da cuenta de haber sido una víctima de los sucesos del sábado, no siendo detenido por un abogado que presenció el suceso, D. Alfredo Pineda, que es quien firma dicho escrito.

Protesta luego de algunos extremos contenidos en la nota del Sr. Maqueda, y se acuerda nombrar una Comisión para que aclare lo ocurrido.

El alumno Sr. Martín Peñasco, testigo presencial de los sucesos, hace uso de la palabra para rogar que si hay presente alguno que presenciara cuándo fué herido el señor Albadalejo, lo diga para prestar su declaración ante el juez.

El Sr. Martín Peñasco relata el suceso de la siguiente forma:

—Yo me interné detrás del guardia 865 por la calle de Fernán Núñez, saliendo a la calle de Santa Isabel, donde vi que otro guardia que subía por dicha calle, a una distancia de cincuenta a sesenta metros de la de Fernán Núñez, sacó su pistola con ánimo de hacer fuego.

En aquel momento yo estaba al lado del Sr. Albadalejo, y al ver la actitud del otro guardia traté de refugiarme en un portal, cosa que no pude hacer por cerrarle antes de llegar. Después oí un disparo y supe que hirieron al Sr. Albadalejo. ¿Quién disparó? En aquellos momentos de confusión nadie puede explicar si fué el nuevo guardia o el 865, pues éste estaba de espaldas al lugar donde se encontraba el herido, a no ser que se volviera y tirara a la «media vuelta, como los malos banderilleros».

El Sr. Sanchiz hace resaltar este detalle, considerándolo de suma importancia, ya que daría margen a otras derivaciones. Varios señores le apoyan en sus indicaciones.

El Sr. Espinosa, de la Comisión, pasa a dar cuenta de la marcha de los asuntos, diciendo que todavía faltan algunos datos, pues con motivo del Consejo de ministros no se pudo ver al ministro de la Gobernación para darle cuenta de los acuerdos tomados por el Comité respecto a la manifestación proyectada.

Alude a la reunión del Claustro, cuyos acuerdos se desconocen y recomienda calma y persistencia.

El Sr. Torres Fraguas pasa a hablar de la manifestación. Luego señala los sucesos de Valladolid, diciendo que se han enviado adhesiones a sus compañeros.

Al ser preguntado que si sabe cuándo se celebrará la manifestación, dice que no sabe si será mañana o pasado, pues todavía no se tiene el permiso del ministro.

El Sr. Gallego Calderón recuerda que ya son cuatro las veces que ha visto entrar a la fuerza pública en San Carlos, y que nunca han sido castigados debidamente por la movidad de los procedimientos empleados. Pide que hoy lleven todos los resguardos de las matrículas para que sean entregadas al ministro de Instrucción pública, renunciando a los derechos.

El Sr. Sanchiz cree que esto sólo serviría para alargar la huelga.

Luego dice que les están dando largas porque están próximas las vacaciones, y esto restará fuerza al movimiento, y, además, porque el Sr. Millán de Priego espera el plazo que le falta para poderse jubilar con el máximo, y que hasta entonces no lo hará. Después hace otras proposiciones que se toman en consideración.

El Sr. Comero censura la labor del Comité, que no aprueba la mayoría de los acuerdos que se toman en la Facultad de Medicina.

El Sr. Espinosa rectifica y dice que se sacarán a votación todos los acuerdos que se tomen.

El Sr. Nájera rectifica también.

El presidente propone que en vista del mucho trabajo de la Facultad de Medicina sean cuatro los delegados en lugar de dos. Se aprueba la proposición.

Se entabla una discusión, en la que se censura a la Prensa, siendo ésta defendida por el Sr. Epinosa y otro alumno, cuyo nombre sentimos no recordar.

Después se toman varios acuerdos para someterlos al Comité ejecutivo y se levanta la sesión.

Hoy volverán a reunirse para concretar los acuerdos tomados.

Otra reunión del Claustro

Hoy se celebrará en la Universidad Central una reunión del Claustro, de la que se espera importantes acuerdos.

Se dice que la opinión entre los catedráticos está dividida, pues aunque muchos insisten en que no se deben reanudar las clases hasta obtener una satisfacción, hay algunos que opinan por el restablecimiento de la normalidad escolar, aun cuando el Gobierno desolga sus requerimientos.

Lo que dice el ministro

Los periodistas preguntaron ayer al ministro de la Gobernación si se había concedido permiso para la manifestación estudiantil.

—Ni siquiera han pedido permiso—contestó el Sr. Piniés.

—¿Tiene usted conocimiento de los expedientes instruídos contra la Policía, a requerimiento de los catedráticos?—preguntó un periodista.

—No hay otros expedientes—contestó el ministro—que los instruídos por mis subordinados a instancias mías, y esos expedientes pasan al Juzgado.

Cuando sobre esos expedientes se adopte alguna resolución, yo la facilitaré a la Prensa por medio de una nota oficiosa para evitar equívocos.

En la Escuela de Minas se reanudarán las clases

El Claustro de profesores de ingenieros de Minas ha comunicado al ministro de Fomento que, por su parte, se proponen seguir dando clase a los alumnos que asistan mientras no se dé orden en contrario por las autoridades competentes.

EN PROVINCIAS

Hemos recibido varios telegramas dando cuenta de que las huelgas escolares continúan en igual estado en las distintas capitales de provincias, sin haber ocurrido incidentes de importancia.

Solamente en Oviedo se han reanudado las clases en todos los centros de enseñanza.

La dirección de "Vida Nueva,,

Nuestro colega «Vida Nueva» ha cambiado de Empresa y de dirección, como consecuencia del primer cambio. Julio Romeo abandona el cargo que con tanto acierto desempeñó, asistido del afecto de sus compañeros, que al despedirle han querido tributarle el homenaje que merecía por su fecunda labor periodística, su entusiasmo y su actividad.

Sustituye a Julio Romeo otro periodista que cuenta también con el máximo de simpatías entre los compañeros, Manuel Aznar, cuyo prestigio hace inútil cuanto pudiéramos decir para destacar su personalidad.

Manuel Aznar renovará en «Vida Nueva» los triunfos que obtuvo en «El Sol», del cual hizo un periódico moderno, bien orientado y bien informado.

Oposiciones a plazas de auxiliares de Hacienda

En los exámenes verificados ayer aprobaron el ejercicio oral los opositores siguientes:

Número 1.749, Rosario González Rojo, 34 puntos; 1.753, Juan Bó Cabezas, 37; 1.756, Miguel Isidro Lorenzo, 45, y 1.757, Isidora Escudero Garrido, 46.

Para hoy están convocados los opositores comprendidos entre los números 1.776 y 1850.

Cuentistas extranjeros

El miedo y la alegría

Era al finalizar una cena, entre sabios. Se discutía sobre las emociones. Casi todos estaban acordes en asegurar que el sufrimiento, el miedo, la inquietud, producen efectos mucho más enérgicos, mucho más fuertes sobre el organismo que la voluptuosidad, la alegría y la esperanza. Pablo Varin creía lo contrario, por lo menos en lo que a su persona se refería.

—Puedo hablar por experiencia propia—dijo, mientras mondaba una manzana—. Creo haber experimentado el mayor terror y la mayor alegría que puedan trastornar a un ser humano... Y he podido comparar psicológicamente la intensidad de esas emociones contradictorias.

—Es decir, ¿que pudo usted transformarlas en energía—exclamó Chabeau—, medirlas al galvanómetro o al calorímetro? Si no es así, no adelantamos nada.

—¡Guasón!—replicó Varin—. ¿Ha sido acaso con corrientes eléctricas como ha establecido usted su teoría contraria a la mía? ¿Ha descompuesto usted un ácido o fundido el hielo con el dolor de sus enfermos? ¿Acaso una fiebre que apenas hace sufrir no parece dar mucho más calor que tal o cual suplicio que quebranta los músculos del paciente? Mi prueba se refiere al organismo únicamente, que es lo que aquí nos interesa. En fin, ustedes podrán juzgar.

Ya recordarán que en 1893 hice un viaje de exploración al Africa, viaje que resultó casi inútil por la incuria del jefe de la expedición... Uno de esos hombres cuyo excesivo optimismo raya en la locura. Me acordaré mientras viva de la noche del 27 de Julio de 1893, fecha en que nos vimos envueltos por una horda de negros antropófagos y a cuyo ataque sucumbieron diecinueve de nuestros compañeros de caravana. Nos defendimos bien. Nuestro desdichado jefe peleó, no como un león, pues estos animales son flojos para la lucha, sino como un rinoceronte, animal de naturaleza impetuosa y ciega. Fué uno de los primeros en caer. Mi amigo Carlos Velpeau y yo nos sostuvimos con una docena de auxiliares congoleses, al abrigo de unos troncos caídos, durante varias horas. Al ponerse el sol, un torrente de cuerpos negros invadió nuestras trincheras; sucumbimos materialmente sofocados por un mar de cuerpos humanos. Una hora más tarde estábamos atados a unos árboles, en medio de la tribu aulladora. Grandes hogueras brillaban en medio de una especie de plaza. Asaban los cuerpos de los expedicionarios. Una multitud horripilante danzaba, gritaba y comía. En cuanto a nosotros dos, nos habían guardado para lo último. La obstinación y el valor con que nos habíamos defendido nos valió el honor de ser destinados al estómago de los jefes. Creían que el que se regalara con nuestras carnes heredaría algunas de nuestras cualidades. Una docena de hombres en total se disputaban el placer de servirnos de sepultura. El festín empezó por mi amigo Carlos. Un jefe anciano, de aspecto venerable, se acercó al cautivo y le saltó un ojo, con una habilidad profesional. En seguida se acercó otro jefe — probablemente de rango casi igual—, le saltó el otro y se lo comió con avidez. Después se llegó a él una especie de mago, y con un leño encendido fué haciendo en el cuerpo de mi pobre amigo diferentes marcas; aquello era la distribución que hacía de la carne para los jefes. Vi despedazar a mi compañero, repartir sus miembros, distribuyéndolos según las categorías de los comensales.

Creo que no tendré necesidad de describirles a ustedes el estado de horror y de espanto en que me puso esta escena. Mi corazón latía con tal fuerza, que oía las palpitaciones a pesar de la tremenda gritería de aquellos caníbales. Y fué aquello tanto más atroz cuanto que, según parecía, retardaban mi ejecución. Yo debía ser el plato de resistencia. Al fin, llegó mi turno. El mago y los dos jefes principales se acercaron a mí. Ya iba el más viejo a darme el puñetazo en un ojo, cuando cayó sobre ellos una lluvia de flechas, seguida de una gritería espantosa. Una tribu enemiga había sorprendido a la de nuestros asesinos. Yo estaba salvado.

Este es—concluyó Varin—mi «caso de miedo». Convendrán ustedes en que es típico.

—¡Verdaderamente! — dijo Chabeaux —. Pero no veo yo qué medida pudo usted tomar de la intensidad del espanto. Convengo en que éste fué grande... pero ¿cómo lo compara usted a los efectos de una alegría?

—Paciencia, que todo se andará. A poco de mi vuelta a Francia, me enamoré de la señorita Ana Théabut. Era mi primer amor. Una vida dedicada por completo al estudio me hubiera hasta entonces librado de toda clase de aventuras del corazón. Así, pues, fué una pasión fuerte, absorbente, que me embrutecía, que no me permitía dedicarme a ninguna clase de trabajo. ¿La hice o no la hice la corte? Lo ignoro. Cuando me veía ante ella me sentía como paralítico de cuerpo y alma. Frío a fuerza de tímido, callado y taciturno, me hubiese puesto en ridículo si hubiese dejado traslucir mi pasión. Así es que, convencido de mi necedad y de mi falta de elegancia, perdí pronto toda esperanza de llegar a ser el marido de mi amada.

Al mismo tiempo, uno de mis primos, Jaime Varin, se empeñó en conquistar a Anita. Era un real mozo, esbelto, gracioso, elegante y lleno de esa simpatía que cautiva sobre todas las demás cualidades, especialmente el corazón de las mujeres. No amaba con verdadera pasión a la joven, y estoy seguro de que hubiese renunciado fácilmente a sus pretensiones. Pero era indudable que Anita se mostraba con él extraordinariamente amable, y que, según mi parecer, hacía grandes progresos de día en día respecto al triunfo de su candidatura.

Así estaban las cosas, cuando una maña-

2009 Ministerio de Cultura

ña fué Jaime llamado desde Argel para un asunto que no admitía dilación. Esta marcha coincidía con una corta ausencia de los Thébaut, de modo que no pudo despedirse de Ana.

—La verdad—me dijo—, me viene muy mal el marcharme ahora. Precisamente pensaba declararme a Anita. Me gusta, tiene buen dote... y estoy decidido a sentar la cabeza.

Era un muchacho ligero, egoísta, sin don de observación, y no me vió palidecer ni cayó en la cuenta de que yo estaba también enamorado.

—¿Quieres hacerme un favor?—me dijo—. Sé mi embajador. A mí me revienta escribir... no me sopla por ahí la musa; la pluma y el papel me horrorizan.

Al principio me indigné; pero, después, caí en la cuenta de que aquello sería como una cauterización sentimental que, tal vez, pudiese curar mi enfermedad. Acepté el lamentable papel que me proponía y me preparé concienzudamente.

Pero cuando me encontré delante de Anita, cuando vi sus hermosos ojos de fuego fijos en mí, cuando sus labios del color de las cerezas me sonrieron, perdí el norte por completo y no pude hacer más que balbucear algunas palabras incoherentes.

—Señorita, vengo a pedir su... mano...

—¿Me ama usted?... ¡Ah, qué feliz soy!—me interrumpió.

Todo mi ser se animó de una vida, de una alegría desconocida para mí. Cogí su linda mano, la llevé a mis labios... pero la alegría fué tan enorme, tan completa, tan intensa, que, la verdad, señores, me desvanecí...

—Después de lo que acaban ustedes de oír—añadió Varin, echando azúcar al café—, reconozcan que la alegría puede ser un sentimiento tan penetrante como el terror.

—¡Bah!—exclamó Marennes—. Tal vez se encontrase usted en un estado de gran debilidad cuando se presentó ante esa señorita.

—Esperaba esa contestación. Cuando me hallaba débil en extremo y consumido por la fiebre fué en Africa, mientras que cuando me ocurrió la segunda aventura estaba bueno y sano.

J. H. ROSNY

DE MUSICA

Orquesta Sinfónica

Hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, y bajo la dirección del maestro Arbós, dará la Orquesta Sinfónica el tercer concierto de abono, con sujeción al siguiente programa:

Primera parte.—«Redemption», fragmento sinfónico, C. Frank; «Rondas de primavera», «Imágenes», para orquesta, número 3 (primera vez), Claude Debussy; «Los maestros cantores», fragmentos del acto tercero, Wagner. (Preludio.—Vals de los aprendices.—Cortejo de las corporaciones.)

Segunda parte.—«Tercera sinfonía», en «fa mayor» (ob. 93), Beethoven. I. «Allegro vivace e con brio». II «Lento». III. «Tempo di menuetto». IV. «Allegro vivace».

Tercera parte. — Intermedio de la ópera «Pepita Jiménez», Albéniz; «Rondalia», de las «Danzas españolas», Granados (instrumentación del maestro Lamotte de Grignon); «Dafnis y Cloe» (tercer cuadro), M. Ravel. (El amanecer.—Pantomima.—Bacanal.)

Orquesta Filarmónica

El viernes próximo, día 24 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará un magnífico concierto en el teatro de Price, bajo la dirección del maestro Pérez Casas, y en el que intervendrán las artistas españolas Julia Parodi, que en la segunda parte ejecutará el concierto en «sol mayor» para piano y orquesta, de Beethoven, y Luisa Márquez, que interpretará el «Concertstuk» para arpa y orquesta, de Gabriel Pierné.

El resto del programa lo integrarán las siguientes obras:

«Oberon», Weber; «La Primavera», Glazunoff; «Los preludios» (poema sinfónico), Listz; «En las estepas del Asia central», Borodin; «Goyescas» (inermedio), Granados, y «La cabalgata de las Walkyrias», Wagner.

Para esta espléndida fiesta sinfónica, de carácter extraordinario, se despacharán localidades en la secretaría del Círculo de Bellas Artes, el jueves, 23 del actual, de cinco a siete de la tarde, y el viernes, en la taquilla del teatro, desde las once de la mañana.

Quinteto «Hispania»

Los notables artistas Sres. Telmo Vela, José Rodríguez Outumuro, Manuel Montano, Gabriel Verkós y José María Franco (dos violines, viola, violonchelo y piano), tan conocidos del público madrileño, han constituído un quinteto, que demoninan Hispania, con el alto y patriótico objeto de dar a conocer en España y en el extranjero las principales obras de nuestros más eminentes compositores. La noticia ha sido acogida con gran entusiasmo por los buenos aficionados, que se disponen a oír, bien ejecutada, la música clásica y moderna. El quinteto de que hablamos se halla integrado por elementos de reconocida fama y consagrará atención preferente a las composiciones españolas y sudamericanas, contando ya con un repertorio escrito expresamente para la agrupación.

En breve hará su presentación, con varios conciertos, en uno de los principales teatros de Madrid, y antes dará una audición para la crítica, emprendiendo después una excursión por provincias y el extranjero. Hallamos muy plausible la idea de esta expansión musical de nuestros artistas, compositores e intérpretes.

EL TIEMPO

La temperatura máxima fué de 20 grados en Huelva, y la mínima, de 5 grados bajo cero en Palencia.

En Madrid, la máxima fué de 12,1 grados, y la mínima, de 1,2.

Tiempo probable para hoy

En toda España: Buen tiempo.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Bugallal.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Hacienda y Gobernación.

Las tribunas están atestadas.

Se aprueba el acta de la anterior y el presidente del Consejo lee un proyecto de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. CANOVAS DEL CASTILLO se lamenta de la excesiva importación de cereales extranjeros, y pide al Gobierno que dicte medidas tanto en esto como en lo relativo a los transportes para que quede protegida la agricultura nacional.

El ministro de FOMENTO le contesta y dice que el Gobierno está atento al problema, y en el Consejo de ministros de ayer se adoptaron algunas disposiciones relacionadas con el asunto.

Niega que la actuación fiscal sea tan dura para la agricultura como se supone, y cree haber demostrado aquí eso en otras ocasiones.

Rectifican ambos señores.

Continúa la interpelación del Sr. Besteiro sobre orden público.

El Sr. GUERRA DEL RIO rectifica brevísimamente.

El Sr. SARRADELL interviene y dice que le asombra que desde el viernes hasta el día de hoy no haya tomado el Gobierno determinaciones que hicieran innecesaria esta intervención suya en el debate.

No puede creer que continúe en su cargo el Sr. Millán de Priego y agradecería al ministro de la Gobernación que dijera si en este momento es todavía director general de Orden público el Sr. Millán de Priego. (Hace una pausa para que se le conteste.)

No sabe cómo interpretar el silencio de los ministros.

El ministro de la GOBERNACION: Siga, siga su señoría hablando.

El Sr. SARRADELL: Sigo yo y sigue don Millán. (Risas.)

Añade que no conoce al Sr. Millán, al que jamás ha pedido nada y del que jamás ha recibido el menor agravio; por tanto, cuanto diga no puede ser hijo de la pasión.

Pero por lo que su persona significa políticamente y por sus procedimientos le profesa el odio más sincero, sin que esto afecte a la persona.

Le dice al ministro de la Gobernación que si lee la Prensa habrá podido enterarse a diario de las tropelías que comete el director de Orden' público, y en este caso no tiene derecho el ministro a venir a pedir al Parlamento pruebas de la culpabilidad del señor Millán de Priego.

Ahí está el problema de las quincenas, que no está en su aplicación la gravedad, sino en la falta de justicia con que se han aplicado.

No hay que interpretar el artículo 22 de la ley Provincial; basta leer la Constitución y el Código penal para comprender que quien aplica esas quincenas empalmadas falta a la ley y debe ir a la cárcel.

Relata el caso de un señor que fué el otro día a su despacho de abogado a denunciarle que el Sr. Millán quería detenerlo.

—Yo—dice—contesté a mi interlocutor: Si su señoría es una persona decente, no me extraña. (Risas.)

En efecto; en una Comisaría se dió orden de detener a ese señor, vecino de Madrid, para ponerlo a disposición del Juzgado militar de guardia, sin expresar los fundamentos de la detención.

El citado señor, acompañado del interpelado, fué al Juzgado militar, y el juez dijo que nada tenía que ver con ese señor, y les despidió, aunque les indicó que fueran a la Capitanía general por si había algún error.

—Nos echaron—dice—de la Capitanía general. (Risas.)

Acompañado de mi delincuente fuí al Juzgado civil de guardia, por si era éste el que lo reclamaba, y tampoco allí nos querían admitir. (Más risas.)

Fué el caballero a su casa, y en seguida me avisaron de que la Policía estaba allí.

No quiero relatar la escena, porque los dos policías que había allí son dos caballeros, y me temo que si se entera Millán de Priego les va a imponer un correctivo. (Siguen las risas.)

Los policías dijeron que no detendrían al caballero, sino que lo «acompañarían» a la Comisaría.

Allí ví la orden de detención, en la que se decía que además se buscara el medio de apoderarse de los documentos que le comprometieran que hubiese en su despacho, para presentarlo al juez militar de guardia.

En efecto; acompañados de un agente de Seguridad fueron al Juzgado militar, y después de la entrega el juez volvió a despedirlos, porque ese señor no sabía él que hubiese cometido ningún delito.

Los papelotes que se encontraron en el despacho se enviaron al capitán general, y éste lo hizo al auditor, quien dijo que no sabía qué hacer con ellos, y que convenía advertir al director de Seguridad que se abstuviera de hacer presentaciones en los Juzgados militares que no estuviesen reclamadas o justificadas.

En todo esto cree que hay fundamento para una acusación criminal contra el director general de Seguridad.

Cita luego el caso de un vendedor de «La Voz» que en la calle de Correo tuvo unas palabras con un guardia, al que llamó «golfilla».

Se le detuvo, y como había nacido en Cuba, el Sr. Millán de Priego dispuso que fuera enviado a Cuba.

Los padres residen en Madrid y reclamaron; pero no se les hizo caso y se le envió a Barcelona para que lo embarcaran.

El Sr. Martínez Anido se negó al embarque, y entonces Millán de Priego dijo que quedara en la cárcel a su disposición y allí ha estado tres meses. (Grandes murmullos de indignación.)

Podría seguir relatando numerosos atropellos del Sr. Millán de Priego; pero creo que el marqués de Villabrágima me ayudará, pues puede también decir muchas cosas.

El criterio del Gobierno es muy sencillo: atribuir los hechos a casos particulares de guardias; pero yo he demostrado en los dos casos citados que no es así.

Alude a la real orden del Sr. Bugallal que da tan omnímodas facultades al director de Seguridad.

Dice que en los últimos años no sabe que la Policía haya tenido ningún éxito resonante.

Todo el mundo recuerda lo ocurrido con el atentado de Dato; mientras la Policía buscaba a los autores por toda España, Casanellas estaba trabajando en las obras del Metropolitano de Madrid.

Todo el mundo sabe cómo se marcharon de España.

Todo el mundo estaba enterado; el único que no sabía nada era Millán de Priego.

Sólo se detuvo a Matheu, que andaba como una paloma alocada, sin plan alguno.

El Sr. Millán de Priego, con sus órdenes y confidencias, puso en ridículo a la Policía española en Berlín, donde el propio Casanella se burló de un detenido supuesto Casanella.

No conozco más éxito de Millán de Priego que el de la separación de sexos en los cines. (Risas.)

Entonces, en la estrecha moral que tiene, parecía un empleado de la remonta. (Grandes carcajadas.)

Dice que el Gobierno debe admitir la dimisión al Sr. Millán de Priego o arrojarlo de su cargo por la puerta, por el balcón o desde la bola.

Explica cómo en Cuba se ponía de vigilante en las fábricas a un negro cuado se trataba de obreros blancos, porque los negros, como se sentían con motivos para odiar a los blancos, los hacían objeto de su odio.

Ante lo que aquí ocurre no puede por menos que comparar al Sr. Millán con el negro que odia. (Grandes murmullos.)

El PRESIDENTE le ruega que no se complazca en emplear nombres propios, como lo hace, y que generalice en sus razonamientos, teniendo más respeto para las personas.

El Sr. SARRADELL continúa recordando que él se opuso, cuando se discutió el presupuesto, a la autorización que el Gobierno pedía para reorganizar la Policía.

Recoge lo que públicamente se dice de que el poder del Sr. Millán estriba en que es el administrador de los fondos secretos del ministerio de la Gobernación.

Y esto da pábulo a creerlo el que no hay políticos que se atrevan a ir contra ese señor.

Recuerda las declaraciones del Sr. Millán de Priego a raíz de haber abandonado recientemente el ministerio de la Gobernación un ministro. (Bien.)

Las gentes creen que hay otros apoyos; pero a fuer de monárquico no quiere creer en ellos, pues sucede que personas que entran en Palacio toman como apoyo personal del rey lo que en éste, como en todos los monarcas, no es otra cosa que una obligada cortesía a los que desempeñan ciertos cargos.

Estima justificadísima la protesta escolar que estos días se exterioriza.

Dedica grandes elogios al talento del ministro de Instrucción pública, y le dice que todos ven con dolor cómo en estos momentos no acude a defender el honor y los derechos de sus compañeros universitarios y alumnos que han sido escarnecidos.

Debe su señoría tomar una resolución, que no puede consistir en solidarizarse con el ministro de la Gobernación, que mantiene en el poder a un tirano, ni con el jefe del Gobierno, que, con palabras de doble sentido, quiere justificar la permanencia de ese tirano.

Expresa su asombro de ver al ministro de la Gobernación sometido al poder de Millán de Priego.

Aunque recuerda que para resolver el pleito de Correos tuvo el Sr. Piniés que irse a Benabarre.

Es decir, que el ministro, en vez de ser el representante de la superior autoridad, es el representante de la sumisión y la suprema debilidad.

Advierte al jefe del Gobierno que sus teorías sobre lo de que destituye a quien le parece, es un sofisma, pues tiene que hacerlo con arreglo a las leyes.

Lo que hay que saber es si su señoría puede convivir con cierto régimen policíaco.

No hace muchos días he aplaudido a su señoría por la disolución de las Juntas de defensa, no porque ello significara un acto de valor personal, sino porque lo hacía acompañado de un acto de justicia, cual es la presentación del proyecto de ley de recompensas.

Su señoría ha destituído a un gobernador civil en momentos de la máxima coacción, y hemos dicho que lo hacía justicieramente.

Y ahora, cuando una parte de la opinión de España que pide justicia, como lo hace la Universidad, su señoría se escuda en que no puede acceder a la coacción.

Esto es una contradicción absurda.

Recuerda manifestaciones del Sr. Sánchez Guerra respecto a sus relaciones con la opinión, y le pregunta si espera que España manifieste su protesta contra la gestión de Millán de Priego de una manera más unánime.

Ahora va a la vanguardia de esa protesta toda la intelectualidad de España. (Murmullos de aprobación.)

Termina pidiendo la destitución del señor Millán de Priego. (Muy bien, en varios lados.)

El ministro de la GOBERNACION le contesta, y dice que por razón del cargo que ejerce ha de ver las cosas con un concepto distinto.

Lamenta que el Sr. Sarradell salpique con agudezas sus relatos, sin el respeto debido a los cargos y personas que los desempeñan.

Se extraña de que se quiera ver un poder personal en la Policía, creada por leyes traídas al Parlamento.

Elogia la honradez del Sr. Millán al administrar los fondos secretos de Gobernación.

El Sr. SARRADELL: Yo no he dicho nada de eso. Su señoría no tiene derecho a atribuirme conceptos que no he emitido. (Protestas y campanillazos.)

El ministro de la GOBERNACION: Ahora su señoría dice eso; pero como antes ha hecho alusiones a esos fondos, la Cámara entera ha creído ver esas censuras. (Voces en las izquierdas: «¡No, no, no!»)

Pide el Sr. Sarradell el mayor comedimiento en las discusiones, y deja para otra ocasión contestar a los casos concretos expresados por su preopinante.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente un proyecto de ley sobre créditos extraordinarios.

Se ponen a debate los dictámenes parciales relativos al expediente Picasso.

El Sr. NOUGUES protesta de que el presidente haya aprovechado este momento en que han venido muchos diputados a oír los debates sobre el expediente Picasso para aprobar definitivamente los dictámenes de créditos.

El PRESIDENTE, con los aplausos de la mayoría, manifiesta que es deber suyo proceder a esta aprobación.

El Sr. NOUGUES formula breves frases para explicar su protesta.

El expediente Picasso

El Sr. PRIETO defiende el voto particular de las izquierdas, en un elocuente discurso, que publicamos en otro lugar de este número.

Transcurridas las horas reglamentarias, se levanta la sesión, quedando el Sr. Prieto en el uso de la palabra.

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Marina y Gracia y Justicia.

Se leen varias comunicaciones del despacho ordinario.

Necrología

El Sr. SANCHEZ DE TOCA da cuenta a la Cámara del fallecimiento del Sr. Palacio, senador del reino, pronunciando en memoria suya un discurso de elogio y recuerdo.

Se asocia al pésame presidencial el señor AMPUERO y se acuerda que conste en acta el sentimiento del Senado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. UBIERNA, según había anunciado, interpela al Gobierno acerca del excesivo gasto que para el Estado representan los automóviles oficiales. Entre los datos concretos que cita, dice que en algunos ministerios el número de coches es ilimitado, no consignándose éste en los presupuestos, y que hay automóvil que cuesta 36.000 pesetas anuales. Después de una interrupción del Sr. GONZALEZ ECHAVARRI, en la que hace constar que se han adquirido «autos» particulares en concepto de camiones ligeros, continúa el Sr. UBIERNA pidiendo una rigurosa reglamentación con un espíritu de igualdad para que no persistan las anomalías denunciadas y para que no se siga dando el caso de que los directores generales tengan o no «auto», según el ministerio a que pertenecen.

El ministro de ESTADO contesta, prometiendo que el Gobierno se ocupará de esta cuestión, y rectifica el Sr. UBIERNA.

El marqués de HERMIDA anuncia dos interpelaciones: una dirigida al ministro de la Guerra, referente a la adquisición de caballos en el extranjero, y otra al ministro de Gracia y Justicia referente a la prórroga del decreto sobre inquilinato.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta aceptando la interpelación primeramente anunciada, y declara que se prorrogará el decreto.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ pregunta al ministro por qué no se han cubierto las dos plazas de magistrados de la Audiencia de Canarias, creadas por la nueva ley de presupuestos. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete informarse de cuanto se relacione con esta cuestión para contestar a la propuesta formulada.

ORDEN DEL DIA

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, y bajo la presidencia del general Marina, se abre debate acerca del dictamen de la Comisión y el voto particular sobre la profilaxis pública en las enfermedades evitables.

Hace uso de la palabra el Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ y combate la intervención del Sr. Martín Salazar, de la Comisión. Hace algunos razonamientos encaminados a poner de relieve las deficiencias del proyecto y a señalar puntos de vista e iniciativas que mejoren la ley.

El Sr. BURGOS MAZO interviene para que no pase de contrabando una ley de significación tan importante. Hace algunas observaciones acerca del alcance de las atribuciones de los inspectores de Sanidad, según la ley que se discute, y recuerda la forma en que se legislaba sobre éste y otros extremos en el proyecto presentado por el orador siendo ministro de la Gobernación.

El Sr. MARTIN SALAZAR contesta por la Comisión, advirtiendo que el proyecto a discutir y el del Sr. Burgos Mazo tienen en el fondo análoga orientación.

Pone de relieve la importancia del Seguro social de enfermedad e invalidez, incluído en el proyecto, y estima como un delito de lesa sanidad el entorpecer la aprobación de esta ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, dejando para su compañero de la Gobernación el entrar en el estudio del fondo del asunto, hace constar que los médicos forenses en los pueblos serán, como hasta ahora, los titulares.

Rectifica el Sr. BURGOS MAZO para solicitar que éstos sean pagados por el Estado para evitar que continúen sometidos a los caprichos de los Ayuntamientos.

También opina que los inspectores de partido sean nombrados por oposición.

El Sr. SANCHEZ Y SANCHEZ renuncia a rectificar por no hallarse en la Cámara más de media docena de senadores.

Se lee el orden del día para la siguiente, y se levanta la sesión a las seis.

LA POLITICA

El suplicatorio contra Berenguer

La Comisión del Senado que entiende en el suplicatorio para procesar al general Berenguer, lleva muy adelantados sus trabajos.

Los Sres. Chapaprieta, marqués de Santa María y conde de Lizárraga, que han examinado el expediente, se muestran muy reservados.

Se dijo ayer en la Alta Cámara que los magistrados del Tribunal Supremo Sres. Obayo y Marín de la Bárcena han anunciado el propósito de dimitir su cargo en la Comisión.

Hay la impresión de que ésta podrá dar dictamen el próximo viernes.

Manifestaciones del Sr. Bergamín

El ministro de Hacienda habló en los pasillos del Congreso con los periodistas acerca de los asuntos de actualidad.

A las preguntas que aquéllos le hicieran, respondió el Sr. Bergamín lo que sigue:

—No creo que por el conflicto escolar ocurra nada al Gobierno. Espero que se solucione satisfactoriamente, pues los catedráticos depondrán su actitud. Yo he sido estudiante, y reconozco que se hacen muchas locuras. Estas son disculpables en la clase escolar; pero los catedráticos deben proceder siempre con mayor serenidad.

Respecto al suplicatorio de Berenguer, tengo la opinión, y conste que es una opinión personal, que se debe conceder, porque yo entiendo que detrás del suplicatorio, en la causa no hay nada que perjudique a dicho general. En cambio, si se agitan las pasiones y se promueve un pugilato sobre la concesión o la no concesión del suplicatorio, puede creer la opinión extraviada que al negar el suplicatorio se trata de encubrir algo grave.

La Comisión del expediente Picasso

Conforme hablamos anunciado ayer, se reunió la Comisión del Congreso que entiende en el expediente Picasso para nombrar presidente, en vista de haber dimitido el señor Alvarado.

Fué designado el ex ministro Sr. Matos, que era vicepresidente, y para este cargo, el Sr. Sáiz Pardo.

Los Gobiernos francés y español.-Una reclamación

Continúa sus trámites la reclamación formulada por el Gobierno español sobre las ofensas inferidas al rey D. Alfonso en una revista teatral, que en la actualidad se representa en París.

Nuestro embajador, Sr. Quiñones de León, se ha puesto ya al habla con aquel Gobierno, que ya tenía noticia de las quejas por conducto de su representante en Madrid.

Se espera que en plazo muy breve quede aclarado y terminado el incidente de manera satisfactoria.

El régimen de las quincenas

Los Sres. Pedregal, Barcia y Salvatella, en representación de la Liga de los Derechos del Hombre, visitaron en el Congreso al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación para protestar de que continúe el régimen de quincenas.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación ofrecieron facilitar algunos datos relacionados con el asunto.

El conflicto del ramo de la Madera

El secretario del ramo de la Madera de Madrid, Sr. Navarro, visitó ayer al ministro del Trabajo.

Este, como ya hemos anunciado, se propone intervenir en esta huelga, que lleva ya varios meses de duración, con objeto de buscar una fórmula que la ponga término.

Con tal objeto, el Sr. Calderón citará a patronos y obreros separadamente para conocer las pretensiones de unos y otros.

El Cuerpo de Inválidos

El ministro de la Guerra leyó en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.° El artículo primero de la ley de 8 de Julio de 1921, referente a las anualidades que han de acreditarse por años de servicios a los oficiales subalternos, se entenderá, en su aplicación al Cuerpo de Inválidos, en el sentido de que en ningún caso podrán los de dicho Cuerpo percibir más de cinco anualidades después del segundo quinquenio.

Art. 2.° Esta ley surtirá efectos a partir de 8 de Julio de 1921, fecha de la que se aclara.»

Los excesos policíacos

El senador Sr. Maestre (D. Tomás), que tenía comunicada una pregunta al Gobierno relacionada con la actuación de la Policía el sábado último en la calle de Alcalá, día en que resultó lesionado el hijo de su hermano el ex ministro, ha desistido de su propósito, comunicándoselo así por carta al presidente del Consejo de ministros.

2009 Ministerio de Cultura

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

XV CONGRESO NACIONAL

Celebraba ayer por la mañana su cuarta sesión el Congreso de la Unión General de Trabajadores. En las anteriores sesiones, ya lo habíamos reflejado al informar sobre ellas, las delegaciones comunistas, que estaban en reducida minoría, habían hecho varios escarceos, con los cuales se pronunciaban en franca hostilidad contra la Unión y las tendencias de ésta, de adhesión a la Internacional de Amsterdam. Y por la forma en que se presentaba la Prensa órgano de esos elementos, así como por el contenido de determinadas hojas, de temer era que tales escarceos tuvieran una amplitud, si bien no dábamos crédito a los rumores, por otros periódicos recogidos, de la posibilidad de un suceso que ha tenido las gravísimas consecuencias del de ayer por la mañana, habido durante la celebración de la cuarta sesión en el teatro de la Casa del Pueblo. Confiábamos en que habría respeto a las ideas, ya liquidados los incidentes previos. No ha sido así, desgraciadamente. Y las precauciones tomadas por la mayoría del Congreso no han tenido el éxito que a todos hubiera convenido.

La Ejecutiva había dispuesto, y el Congreso había votado, con la protesta de los comunistas, que para entrar en el local se exigiese la tarjeta de identidad.

Esta previsión no ha dado todos los resultados que ella apetecía.

Lo que hace falta es que el lamentable suceso quede a él reducido y no sirva para producir un estado pasional en el que se busquen las represalias. Hace falta serenidad.

CUARTA SESION

Comenzó a las diez de la mañana, presidiendo Cabello, y, tras de la lectura del acta, fueron elegidos secretarios Pablo Cervera, de Madrid, y Manuel García, de Oviedo.

Se acuerda no dar por recibidos unos telegramas relacionados con las actas, y son leídas las adhesiones de un grupo de la Sociedad de Oficios Varios, de Novelda, y de la Federación Provincial Montañesa, con un viva fervoroso a Pablo Iglesias.

La Directiva de Peluqueros y Barberos, de Madrid, expresa su deseo de la fusión del proletariado.

La Comisión de credenciales da cuenta de otras nuevas que son aceptadas, siendo rechazadas las representaciones indirectas de Turleque y Medina del Campo.

Se acepta la de alpargateros de Elche.

El secretario general, propone, en nombre del Comité Nacional, que al Congreso Internacional por la Paz, de La Haya, convocado por la Sindical de Amsterdam, asistan cuatro delegados, uno de ellos el mismo secretario, a quien costea los gastos la Internacional, y por 83 votos contra 15 se acuerda que vayan a ese Congreso Remigio Cabello, Besteiro, Fabra Ribas y Largo Caballero.

Por 96 votos contra 9 se aprueba una propuesta de Largo Caballero dándose un voto de confianza a la Ejecutiva para que vote alguna cantidad en favor de los obreros de la Madera.

Presentación de Oudegeets

Teodomiro Menéndez hace seguidamente la presentación de los delegados Oudegeets y Jouhaux, y el primero de éstos pasa a la tribuna.

La inmensa mayoría le hace objeto de una clamorosa ovación.

QUINTA SESION

La sesión de la tarde comienza a las cuatro, presidiendo Cabello.

En los alrededores de la Casa del Pueblo hay grandes grupos de obreros y varias parejas de Seguridad.

Besteiro y otros asambleístas usan de la palabra para reiterar la condenación de los sucesos de la mañana, y ensalzan la figura del muerto González Portillo, de conducta ejemplar, excelente trabajador y disciplinado militante.

Se acuerda que la Federación local de la edificación sufrague los gastos del entierro, de acuerdo con la directiva de albañiles y con el Comité de la Unión, y que se dé un donativo a su familia.

Exclusión de los comunistas

Por unanimidad se acuerda separar del Congreso a los delegados comunistas, sin perjuicio de comunicar lo sucedido a las Sociedades por ellos representadas.

La sesión se deslizó con toda tranquilidad, y los acuerdos se toman por unanimidad.

Puesta a discusión la gestión del Comité, se aprueba, con el único voto en contra de los cocineros de Madrid.

Jonhaux y Oudegeets

Hoy, en el rápido de Irún, regresarán a París, según hablamos anunciado, los representantes de la Internacional Sindical, agradecidos a las atenciones de los trabajadores afectos a la Unión e informados de varios asuntos cuya tramitación internacional interesa a la organización española.

¡¡EUREKA!!

El mejor calzado de España y el más barato en su clase

NICOLAS M.ª RIVERO, 11, y MONTERA, 35

Sección económica y saldos

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NUM. 46

Miles y miles de pares a mitad de precio

NOTICIAS

Círculo de Bellas Artes.—Hoy miércoles, a las seis de la tarde, se inaugurará en el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, núm. 4), la Exposición de obras de pintura del notable paisajista catalán D. Melchor Domenge.

La entrada será pública, de cinco de la tarde a ocho de la noche, los días laborables.

*

Siendo limitado el número de participaciones que por cuenta del Jabón Royalty se regalan para el sorteo de Navidad en La Alcoholera, Carmen, 10, y en diversos establecimientos, hay que adquirirlas con tiempo para no quedarse sin ellas a última hora.

*

«EL BANCO DE AHORRO Y CONSTRUCCION» que empezó a operar el 1 del pasado Octubre, cubrió el día 17 de este mes un millón de capital suscripto.

Domicilio social, Alcalá, 85, Madrid.

*

¿Suele bajar la luz y está usted medio a obscuras en su casa? Le conviene surtirse pronto con el voltaje adecuado de la inmejorable lámpara Tungsram (país de origen, Hungría), famosa en todo el mundo, y estará usted encantado de la vida. **LAMPARA TUNGSRAM, Montera, 10,** teléfono 39-49 M. y en los principales establecimientos de electricidad.

*

Para empapelar, Cañizares, 14; tl.º 22-04 M.

Compañía Española de Pavimentación sistema "Múgica" (S. A.)

EMISION DE 4.500 ACCIONES AL PORTADOR, DE 500 PESETAS NOMINALES CADA UNA

La «Compañía Española de Pavimentación, sistema «Múgica», S. A.», ha sido constituida por escritura pública otorgada en San Sebastián en 14 de Julio de 1922, ante el notario de dicha ciudad D. Adolfo Sáenz Alonso, con un capital de 3.000.000 de pesetas, repartido en 6.000 acciones de 500.

Esta Compañía tiene establecida su fábrica en San Sebastián, y antes de finalizar el presente año darán comienzo las obras de construcción de otra nueva fábrica en terrenos de su propiedad, contiguos a la estación de Pozuelo (Madrid), destinadas a la fabricación y explotación de la patente de pavimentos de asfalto comprimido armado, obtenida para España y Portugal.

Cuenta en la actualidad con las contratas de los Ayuntamientos de Madrid y Sevilla, en cuyas dos capitales ya tiene instalado este pavimento en varias calles y pendientes de colocación para el actual presupuesto y los venideros, en una superficie que excede de 34.000 metros en la primra de dichas capitales, y 72 en la segunda, que se ampliarán con motivo de la próxima Exposición Iberoamericana, en cuyo caso pasará de 200.000 metros, sin contar las negociaciones que se llevan muy adelantadas con los Ayuntamientos de Barcelona y Valencia, y otras capitales importantes.

Una vez terminada la fábrica de Madrid, que será en un período que no ha de exceder de seis a ocho meses, podrá atenderse a la demanda de multitud de obras, y se ha de generalizar aún más el uso de este pavimento por sus múltiples aplicaciones para Mercados, Muelles, Talleres, Fábricas, Garajes, Azoteas y en todos aquellos lugares en que se desee tener piso cómodo, duradero e higiénico a la par que económico, siendo facilísima y rápida la limpieza del mismo, y buen ejemplo de ello es la instalación hecha recientemente en la sala de aparatos telegráficos del Palacio de Comunicaciones, que tiene una extensión de 1,500 metros cuadrados.

Fecha de la emisión

El Consejo de Administración ha acordado poner en circulación 4.500 acciones al portador, de 500 pesetas nominales, representativas de un capital de 2.250.000 pesetas, cuya suscripción comenzó el lunes 20 del corriente, a las diez de la mañana, en el «Banco Español de Crédito», Alcalá, 14, Madrid, y sus sucursales de toda España.

Tipo de emisión

Se hace a la par, a razón de 500 pesetas, desembolsándose el 25 por 100 del importe de las acciones suscritas, contra entrega del resguardo provisional, abonándose el resto cuando así lo acuerde el Consejo de Administración.

Si la emisión quedase cubierta con exceso, se repartirán las acciones a prorrateo entre los solicitantes.

Tanto el referido Banco como la Delegación de esta Sociedad en Madrid, Alcalá, 53, facilitarán cuantos datos sean necesarios respecto a esta emisión.

Correo de teatros

COMEDIA.—No se recuerda un éxito comparable al de *El niño de oro*, para cuyas representaciones se agotan diariamente, y a primera hora, las localidades. Mañana jueves, a las seis, y todas las noches, a las diez y media, *El niño de oro*, la mejor comedia moderna. Despáchase en contaduría.

CENTRO.—Compañía Alba-Bonafé.—Cada día gusta más y es más aplaudida la nueva y original comedia de los Quintero *Las vueltas que da el mundo*.

La Empresa ha dispuesto representarla en las tardes del jueves y sábado próximos, en atención a las muchas familias que no han conseguido localidades en las precedentes matinées.

JUEVES DE ROMEA.—Espectáculos para señoras.—*Los novios (conferencia blanca)*, por el ingeniosísimo escritor Joaquín Belda; la comedia *En cuerpo y alma*, por la notable compañía de este teatro, y los figurines del día, explicados con chistes, cuentos y anécdotas por Manolo Vico. Se admiten encargos en contaduría.

Exito enorme y verdad de *Paloma, la postinera*, todas las noches; miércoles y viernes, también por la tarde.

CERVANTES.—La segunda representación de *Juego de damas* ha tenido la feliz acogida que el público la dispensó la noche de su estreno. Se trata de una comedia que cada día gustará más al auditorio, y no sólo por sus méritos literarios, que la crítica ha sancionado, sino también por la admirable interpretación que de la obra hace la compañía Mercedes Pérez de Vargas, cuyas principales figuras realizan verdaderas creaciones.

No obstante la importancia de este estreno, los precios de tres pesetas butaca siguen sin alterarse.

El asunto de *Juego de damas* se encierra dentro de la más franca honestidad y en un ambiente del interés que ofrece el de la alta sociedad neoyorquina.

EL EXITO DE LA TEMPORADA.—Ante la propaganda estruendosa y formidable que la Empresa Sagarra había hecho de la adaptación cinematográfica de la obra de Blasco Ibáñez *Los cuatro jinetes del Apocalipsis*, íbamos un poco predispuestos a formar el juicio de que cuando tanta propaganda se le hacía a esta obra, podía adolecer de algún defecto capital, fácilmente disimulable por la bambalina de la propaganda.

Pero desde el comienzo de la cinta hasta el final, en que la película *Los cuatro jinetes del Apocalipsis* se desenvuelve con una fidelidad absoluta y exacta de la obra de Blasco Ibáñez, ante la magnificencia de las fotografías y especialmente ante los admirables trabajos de todos los actores que han tomado parte en la adaptación cinematográfica, y sobre todo de Rodolfo Valentino, que, según se dice, es el ídolo de las mujeres americanas, y de Alice Terry, divina mujer, como mujer y como artista, hubimos de confesar que, en efecto, un gran acontecimiento cinematográfico había sido presentado en Madrid.

Los cuatro jinetes del Apocalipsis es en la cinematografía la película del siglo, como decía la Empresa Sagarra en su propaganda; es la concepción cinemática más completa, más intensa, más emocionante de las que hemos visto en nuestras continuas visitas a los cinematógrafos.

Es, en fin, *Los cuatro jinetes del Apocalipsis* una creación maravillosa, en que, aparte de una leve tendencia partidista, se entona sobre todas las cosas un bello canto a la paz, en la que se muestran antes que nada, para entonar ese canto, las diferentes facetas de un trágico prisma, a través del cual se ve la cabalgata fatídica de *Los cuatro jinetes del Apocalipsis* destruyendo el mundo.

Los cuatro jinetes del Apocalipsis merecen ser vistos por todo Madrid. Es así como se rinde un tributo al verdadero arte cinematográfico y al ilustre escritor Blasco Ibáñez, quien con nuestra literatura ha sabido admirar al mundo entero.

La película *Los cuatro jinetes del Apocalipsis* llenará durante muchos días los salones de la Empresa Sagarra Real Cinema y Príncipe Alfonso.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Filemón, Mauro, Marcos, Esteban y Pragmacio, mártires, y Santa Cecilia, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las religiosas Terciarias de la Divina Pastora.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—A las diez, El doncel romántico (primera función del abono de miércoles y viernes de moda).

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio (popular, a precios populares).

COMEDIA.—(Compañía cómico dramática.)—A las diez y media, El niño de oro.

LARA.—A las seis, Estudiantes y modistillas, fin de fiesta Isabelita Ruiz y debut de Angelina de Artés.—A las diez y cuarto, El madrigal de la cumbre y fin de fiesta Isabelita Ruiz y Angelita de Artés.

CENTRO.-Compañía Alba Bonafé.-A las cinco y media, tercer concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid.-A las diez y media, Las vueltas que da el mundo.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Agapito se divierte.—A las diez y media, El burlador de Medina.

ESLAVA.—Catalina Bárcena.—A las seis, El conflicto de Mercedes.—A las diez y media, El pavo real.

INFANTA ISABEL.—A las seis, La chifladura de Anita (gran éxito).—A las diez y cuarto, ¡Que no lo sepa Fernanda! (reposición, enorme éxito de risa).

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, Paloma, la postinera (éxito inmenso).

APOLO.—A las seis, Arco iris.—A las diez y media, Arco iris.

REINA VICTORIA.—A las seis (especial), El ministro Girofán.—A las diez y tres cuartos (especial), ¡El príncipe se casa!

ZARZUELA.—Empresa Fraga.—Compañía argentina de Muiño-Alippi.—A las seis, La borrachera del tango y Las víboras (éxito colosal).—A las diez y cuarto, Las víboras y El último gaucho (extraordinario suceso).

COMICO.—A las seis y media, Larrea y Lamata. A las diez y media, El Goya y Mamá suegra.

IMPERIAL.—A las seis y media, El cuarto de Gallina.—A las diez y media, El cuarto de Gallina.

CERVANTES.—Compañía cómico dramática de Mercedes Pérez de Vargas.—A las seis, Madame Pepita.—A las diez y media, Juego de damas.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote.)—A las seis (popular), ¡Es mucho Madrid! y El niño de la suerte.—A las diez y cuarto, Dsolz y Velarde y El hotel de los enamorados.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis, Los amantes de Teruel.—A las diez y media, La malquerida.

FUENCARRAL.—(Compañía lírica española de Eugenio Casals.)—A las seis, Curro Vargas.—A las diez, Los cadetes de la reina y El santo de la Isidra.

NOVEDADES.—A las seis (popular sencilla), La pena negra.—A las siete y cuarto (popular sencilla), Manolita, la inclusera.—A las nueve y tres cuartos (popular sencilla), La trapera.—A las diez y tres cuartos (corriente sencilla), La viejecita.—A las doce (corriente sencilla), La alsaciana.

MARTIN.—A las seis y cuarto, De la China... ná.—A las siete y media, El gran bajá.—A las diez y media (doble), El templo del placer y El apuro de Pura.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje mañana, tarde y noche.—Tarde, a las seis y media, exhibiciones por varios profesores.—Noche, a las once, artística pantomima por el trío Wilson's et Rémoli.

MARAVILLAS.—A las cinco y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—Elsa Ortega, Les Ferraris, Hermanos Gómez, Odronoffs y Mlss Liza, Pastora Imperio, La Goya, Pompoff Thedi y Emig.

TURO PARK, Ferraz, 43, t.º 17-03 J.—Casino. Restaurante. Variétés. Manolita Méndez, Evalina, Pilar Galán, Santiagulto, Pilar Deloy. Profesor de baile, Antonelli. Cubiertos a cuatro pesetas. Conciertos de música selecta de nueve a once. Servicio de automóviles desde la calle de Alcalá, frente al Lyon D'Or, gratuito para las señoras.—Próxima inauguración del nuevo y magnífico Salón Teatro.

IDEAL ROSALES.—Todos los días, éxito enorme de Juanita Casanova, Hermanas Lecusson, Perla Negra y Amalia Jan Bak.

A. B. I. PARISIEN (antes teatro Barbieri).—Todas las noches, a las diez, varietés y souper tango hasta las cuatro de la mañana. Orquesta Divool. El jueves, inauguración de los grandes bailes de máscara. Los domingos, de cuatro a ocho, bailes de modistas. Los martes, grandes fiestas.

CABARET VERSALLES, Atocha, 68.—A las seis y diez y cuarto, grandes funciones de variétés. Después, gran souper tango.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra.)—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Pathe Revue, Las pildoras bolcheviques (por Billy West), éxito de El secreto de Argeville, sensacional acontecimiento: Los cuatro jinetes del Apocalipsis (según la obra de Blasco Ibáñez).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—(Empresa Sagarra.)—A las cuatro de la tarde y a las nueve de la noche.—Pathe Revue, Aventuras de Micolin (muy cómica), Los corredores del bosque, éxito de los episodios décimo tercero y décimocuarto de El capitán Kidd (por Eddie Polo), El y los antropófagos (por Harold), éxito de El tesoro enterrado.

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Elocuencia salvadora (Hale Hamilton), Mary aviadora; Esclava de su vanidad (Pauline Frederick), éxito de Entre los hielos (primera jornada de una excursión a los Alpes), La hija de Napoleón (séptimo tomo).

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez. Exito enorme de La hija de Napoleón (séptimo tomo, La trama de un ministro), Esclava de su vanidad (por la eminente y hermosa actriz yanqui Pauline Frederick), Elocuencia salvadora (por el gran actor yanqui Hale Hamilton) y otras.

THE FORTEEN CLUB, Barco, 34.-Gran cabaret. Todos los días, a las cinco, thé baile. Por la noche, a las diez, souper tango. Orquesta americana. Treinta bellas señoritas. Entrada, por la consumación.

INDICADOR DE MADRID

CASA ADARVE
Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

Batas, 7 ptas. Plaza de Santa Cruz, 3, entl.º

ESPECIFICOS
Afecciones de la garganta y boca. Curación radical con las Pastillas Lietget Poliamicas. Pesetas 1,50 en farmacias.
Gayoso, Arenal, 2. Madrid.

FABRICA DE CORBATAS, CAMISAS Y GUANTES. Precio fijo. Capellanes, 12.

RESTAURANT CLUB
Donde mejor se come en Madrid. Especialidad en paellas. Bodas y banquetes. Príncipe, 1

SARNA Granos, picores quita Sulphosal. Farms., Droga. y Atocha, 110.

VAJILLAS, cristalerías buenas y baratas Velilla, Concepción Jerónima, 13.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Barcas, 2.

Usted puede aprender

A CONDUCIR AUTOMOVILES

PERO ANTES DEBE ENTERARSE BIEN QUE ESCUELA ES LA MEJOR.

Clases especiales particulares a domicilio para señoritas y propietarios de autos.

Generales para obreros y dependientes, de ocho a diez de la noche. Gran internado para los de provincias. FACILIDADES DE PAGO EN LAS MATRICULAS GENERALES.

LE INVITAMOS VISITE HOY MISMO NUESTRA ESCUELA. COCHES NUEVOS PARA LA ENSEÑANZA. CARNET DE MADRID. DIRECCION: ALFONSO XII, 56 (esquina a Doctor Velasco), REAL ESCUELA DE AUTOMOVILISTAS Y MOTORISTAS.

Sociedad Española de Construcciones Electro-Metálicas (S. E. C. E. M.)

COBRE
LATÓN
ALPACA
MOTORES ELÉCTRICOS
TRANSFORMADORES

Fábrica en Córdoba.—Dirección: Plaza de Cánovas, 4.—Telégrafo y teléfonemas: CEM.—Apartado de Correos 769.—MADRID

2009 Ministerio de Cultura

Píldoras Saludables MUÑOZ | **20 dosis 80 cts. caja**
LAXANTES, PURGANTES — EN TODAS LAS FARMACIAS

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 21 de noviembre de 1922.

NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL

Pesetas.	Números	Poblaciones.
2.000	14.627	
150.000	14.628	Sevilla-Santander-Málaga.
2.000	14.629	
1.600	20.284	
70.000	20.285	Málaga.
1.600	20.286	
1.020	5.010	
80.000	5.011	Loja-Málaga-Zaragoza.
1.200	5.012	
2.500	24.666	Madrid.
2.500	10.561	Madrid-Idem-Sevilla.
2.500	22.848	Santiago-Granada-Sevilla.
2.500	651	Melilla-Barcelona-Cádiz.
2.500	22.044	Zaragoza-Idem-Córdoba.
2.500	6.805	Barcelona-La Línea-Carmona
2.500	12.252	A. de Duero-Ceuta-Sevilla.
2.500	22.941	Palma de Mallorca.
2.500	18.566	Jerez-Idem-Madrid.
2.500	17.123	Madrid-Alcoy-Granada.
2.500	9.683	Barcelona-Madrid-Valladolid.
2.500	27.948	Bilbao-Idem-Aranjuez.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 28.000; y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la decena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. Al día siguiente de efectuados éstos, se expondrá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Dec.os 17 49 72 95 · Cents 924 256 320 369 445 462 470 474 562 505 508 558 612 615 65? 69? 781 782 747 784 796 815 883 890 937 957 967 976 994 · 1 mil · 1.042 1.062 1.068 1.035 1.088 1.123 1.194 1.23? 1.261 1.319 1.341 1.36? 1.432 1.459 1.484 1.574 1.577

1.603 1.644 1.678 1.679 1.710 1.712 1.750 1.763 1.823 1.826 1.914 1.915 1.887 1.974 1.983 · 2 mil · 2.028 2.076 2.146 2.15? 2.192 2.217 2.235 2.251 2.261 2.262 2.286 2.344 2.358 2.385 2.401 2.402 2.542 2.576 2.590 2.645 2.651 2.657 2.665 2.704 2.734 2.741 2.767 2.825 2.837 2.903 2.911 2.913 2.925 2.948 2.978 · 3 mil · 3.052 3.053

3.120 3.122 3.170 3.171 3.205 3.282 3.258 3.259 3.309 3.488 3.463 3.497 3.530 3.541 3.571 3.611 3.621 3.622 3.624 3.650 3.667 3.682 3.685 3.699 3.721 3.731 3.753 3.837 3.861 3.888 3.905 3.951 3.954 3.958 3.981 3.982 3.990 · 4 mil · 4.000 4.074 4.078 4.108 4.143 4.178 4.240 4.308 4.335 4.351 4.373 4.381 4.402 4.437 4.452 4.471 4.493 4.527

4.585 4.624 4.688 4.712 4.778 4.780 4.799 4.858 4.868 4.901 4.908 4.949 4.955 4.968 4.979 4.981 4.995 · 5 mil · 5.002 5.085 5.097 5.135 5.145 5.150 5.180 5.198 5.230 5.252 5.258 5.268 5.299 5.304 5.401 5.408 5.423 5.437 5.478 5.492 5.520 5.558 5.644 5.655 5.687 5.786 5.831 5.838 5.848 5.912 5.964 5.989 · 6 mil · 6.041 6.078 6.158

6.199 6.201 6.218 6.374 6.500 6.512 6.520 6.54? 6.594 6.607 6.618 6.628 6.639 6.670 6.673 6.754 6.771 6.788 6.794 6.801 6.825 6.842 6.859 6.880 6.900 6.936 6.958 6.974 6.986 · 7 mil · 7.037 7.078 7.106 7.108 7.110 7.111 7.135 7.150 7.196 7.207 7.231 7.237 7.241 7.270 7.282 7.309 7.334 7.342 7.3?9 7.401 7.506 7.512 7.531 7.621 7.629 7.649

7.690 7.720 7.706 7.777 7.795 7.802 7.818 7.842 7.846 7.867 7.880 7.899 7.932 7.947 7.949 7.958 7.954 · 8 mil · 8.007 8.014 8.084 8.112 8.113 8.140 8.141 8.250 8.282 8.317 8.351 8.390 8.394 8.452 8.511 8.522 8.525 8.534 8.576 8.636 8.671 8.697 8.719 8.721 8.722 8.797 8.752 8.742 8.792 8.795 8.884 8.838 8.841 8.857 8.869 8.879 8.895 8.901

8.993 8.999 · 9 mil · 9.007 9.011 9.030 9.034 9.066 9.077 9.109 9.117 9.125 9.175 9.191 9.217 9.222 9.242 9.24? 9.261 9.303 9.332 9.349 9.387 9.393 9.458 9.459 9.482 9.485 9.4?3 9.496 9.497 9.503 9.591 9.678 9.696 9.728 9.765 9.791 9.797 9.803 9.817 9.876 9.974 · 10 mil · 10.020 10.090 10.117 10.145 10.151 10.189 10.230 10.242 10.248

10.251 10.256 10.287 10.294 10.325 10.353 10.38? 10.387 10.420 10.486 10.510 10.521 10.542 10.561 10.574 10.583 10.598 10.620 10.639 10.68? 10.669 10.675 10.707 10.819 10.821 10.866 10.878 10.838 10.970 10.987 · 11 mil · 11.029 11.072 11.08? 11.141 11.184 11.204 11.206 11.209 11.236 11.309 11.360 11.392 11.429 11.417 11.461 11.510 11.511 11.569 11.625 11.743 11.752 11.759 11.813 11.868 11.878

11.888 11.987 11.991 · 12 mil · 12.006 12.061 12.096 12.117 12.180 12.192 12.22? 12.247 12.268 12.309 12.33? 12.341 12.370 12.420 12.43? 12.456 12.465

12.486 12.492 12.519 12.527 12.583 12.551 12.578 12.606 12.612 12.622 12.698 12.740 12.786 12.815 12.935 12.885 12.987 12.930 12.988 · 13 mil · 13.059

13.091 13.098 13.129 13.199 13.202 13.251 13.288 13.290 13.358 13.375 13.403 13.416 13.422 13.428 13.429 13.471 13.502 13.513 13.518 13.544 13.567 13.539 13.598

13.696 13.745 13.755 13.762 13.795 13.837 13.874 13.875 13.899 13.955 13.957 13.959 13.988 · 14 mil · 14.008 14.031 14.083 14.070 14.082 14.107 14.122

14.144 14.162 14.170 14.234 14.235 14.237 14.300 14.305 14.332 14.347 14.348 14.368 14.370 14.371 14.410 14.419 14.433 14.439 14.445 14.457 14.468 14.470 14.513

14.540 14.5?2 14.569 14.587 14.629 14.637 14.681 14.755 14.818 14.844 14.872 14.878 14.885 14.912 14.947 14.948 14.959 14.980 · 15 mil · 15.011 15.090

15.105 15.108 15.148 15.165 15.173 15.182 15.199 15.209 15.227 15.242 15.257 15.305 15.323 15.378 15.466 15.482 15.523 15.524 15.559 15.613 15.630 15.681 15.684

15.664 15.671 15.777 15.782 15.801 15.84? 15.849 15.851 15.955 15.970 15.9?3 15.997 · 16 mil · 16.016 16.045 16.050 16.104 16.14? 16.147 16.158 16.161 16.173 16.209 16.314 16.334 16.377 16.417 16.427 16.4?? 16.445 16.475 16.494 16.49? 16.516 16.517 16.533 16.573 16.575 16.614 16.621 16.661 16.773 16.819 16.935 16.952 16.994 · 17 mil · 17.096 17.027 17.103 17.111 17.118 17.125 17.133

17.146 17.159 17.190 17.223 17.227 17.231 17.285 17.304 17.333 17.348 17.359 17.375 17.382 17.387 17.397 17.413 17.463 17.445 17.494 17.508 17.613 17.634 17.648 17.781 17.735 17.749 17.757 17.760 17.775 17.804 17.814 17.821 17.823 17.889 17.890 17.902 17.952 17.965 17.968 · 18 mil · 17.081 18.051 18.062 18.068 18.070 18.081 17.092 18.093 18.131 18.141 18.142 18.144 18.197 18.204 18.222 18.223

18.251 18.279 18.291 18.308 18.328 18.380 18.454 18.456 18.497 18.507 18.519 18.520 18.533 18.611 18.614 18.615 18.616 18.617 18.621 18.668 18.712 18.721 18.728 18.787 18.785 18.877 18.908 18.923 18.9?4 18.987 · 19 mil · 18.091 19.089 19.071 19.074 19.144 19.167 19.132 19.231 19.224 19.266 19.299 19.312 19.318 19.345 19.349 19.352 19.374 19.418 19.468 19.462 19.483 19.479 19.497 19.499 19.587

19.608 19.682 19.684 19.642 19.650 19.669 19.678 19.680 19.718 19.746 19.754 19.791 19.805 19.821 19.895 19.944 19.966 19.998 · 20 mil · 20.014 20.016 20.053 20.068 20.072 20.088 20.094 20.167 20.211 20.280 20.275 20.293 20.334 20.365 20.407 20.419 20.485 20.499 20.517 20.547 20.548 20.559 20.583 20.604 20.68? 20.685 20.691 20.745 20.775 20.790 20.792 20.843 20.847 20.858 20.888 20.922 20.923

20.950 20.959 20.968 20.975 20.994 20.997 · 21 mil · 21.015 21.208 21.235 21.242 21.275 21.288 21.356 21.369 21.401 21.402 21.423 21.456 21.461 21.4?6 21.475 21.503 21.501 21.514 21.550 21.572 21.616 21.658 21.689 21.734 21.743 21.784 21.789 21.791 21.840 21.856 21.896 21.939 21.943 21.970 21.981 · 22 mil · 22.006 22.011 22.012 22.036 22.035 22.072 22.166 22.177 22.250 22.254 22.279

22.807 22.838 22.857 22.875 22.8?5 22.452 22.454 22.479 22.498 22.502 22.511 22.515 22.529 22.531 22.549 22.606 22.635 22.683 22.648 22.685 22.6?6 22.714 22.719 22.725 22.754 22.828 22.894 22.919 22.927 22.949 22.989 · 23 mil · 23.006 23.029 23.059 23.106 23.136 23.167 23.218 23.223 23.257 23.269 23.278 23.291 23.351 23.352 23.389 23.389 23.431 23.446 23.458 23.459 23.466 23.486 23.504 23.545

23.568 23.572 23.575 23.578 23.591 23.637 23.648 23.760 23.798 23.822 23.883 23.942 23.949 · 24 mil · 24.025 24.056 24.076 24.103 24.175 24.210 24.253 24.280 24.338 24.354 24.365 24.472 24.505 24.526 24.577 24.613 24.711 24.725 24.729 24.798 24.766 24.763 24.785 24.794 24.810 24.870 24.920 24.944 24.949 24.990 · 25 mil · 25.024 25.077 25.092 25.105 25.112 25.118 25.161 25.175 25.185

25.297 25.348 25.411 25.424 25.468 25.476 25.545 25.589 25.5?1 25.677 25.678 25.697 25.737 25.748 25.765 25.785 25.848 25.854 25.857 25.862 25.947 25.978 25.992 · 26 mil · 26.001 26.024 26.087 26.127 26.158 26.170 26.201 26.226 26.229 26.252 26.257 26.275 26.282 26.287 26.324 26.330 26.355 26.387 26.429 26.481 26.438 26.440 26.451 26.469 26.477 26.492 26.578 26.577 26.588 26.598 26.601 26.612

26.651 26.675 26.694 26.737 26.754 26.756 26.777 26.783 26.796 26.811 26.828 26.858 26.868 26.914 26.918 26.922 26.968 26.980 · 27 mil · 27.006 27.084 27.086 27.106 27.108 27.125 27.145 27.162 27.168 27.217 27.218 27.244 27.250 27.266 27.281 27.286 27.287 27.436 27.442 27.498 27.551 27.561 27.568 27.595 27.603 27.650 27.714 27.727 27.733 27.735 27.741 27.772 27.788 27.840 27.910 27.941 27.966

E. S. A.
AGUA DE COLONIA PERFECTA
ALCOHOL PURO
ESENCIAS NATURALES
5 pesetas litro
EN TODA ESPAÑA

HA ESCOGIDO USTED EL RELOJ OMEGA
que le pueda tocar en la gran lotería OMEGA?
Si aún no tiene billete pídaselo a su relojero.

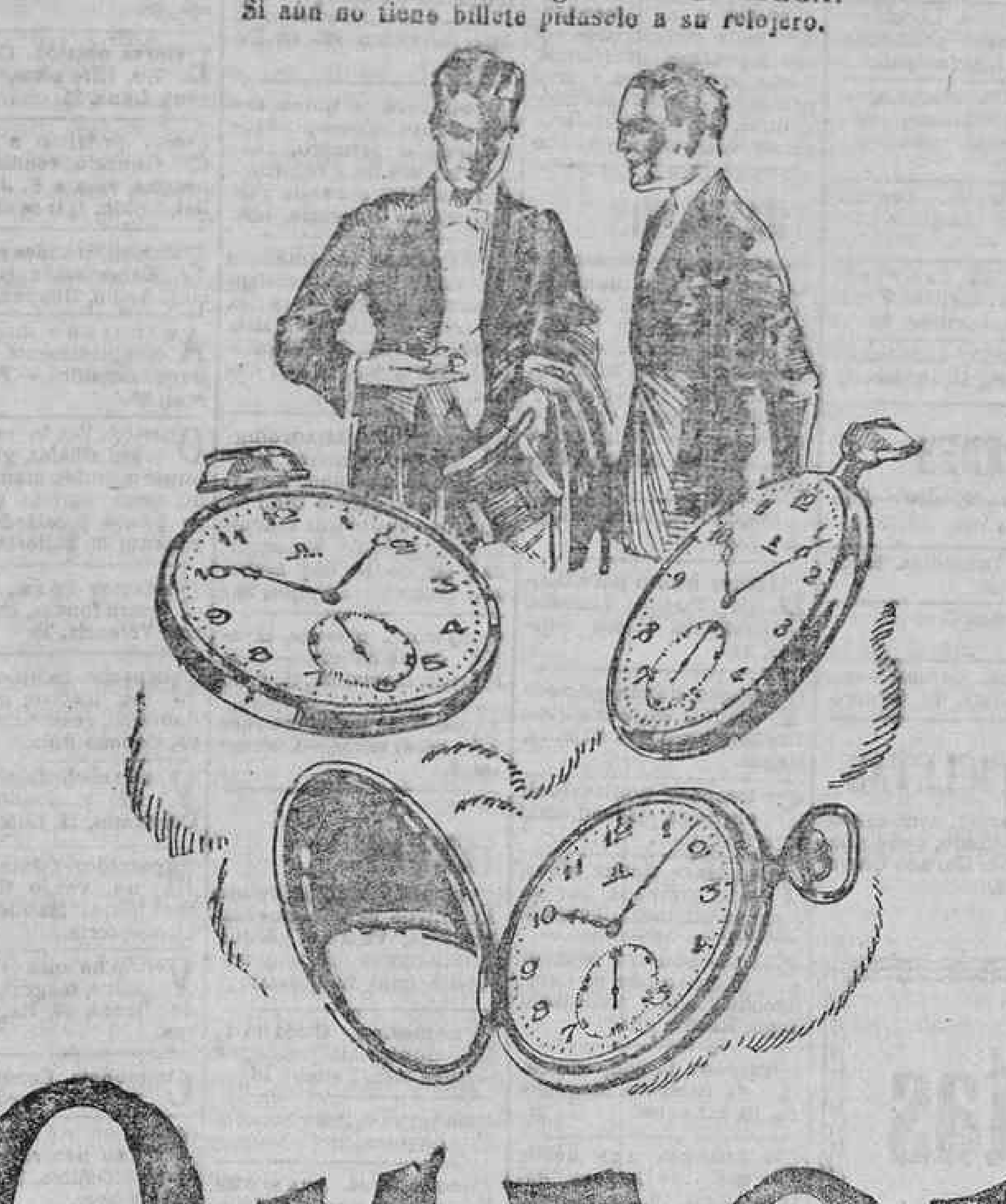

OMEGA
el reloj que nunca falla
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS RELOJERIAS

Chanclos de goma

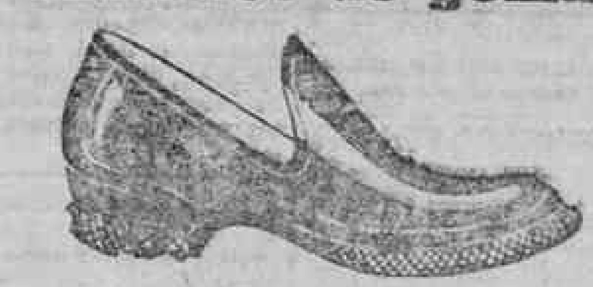

Marca «BOSTON»

BAY STATE RUBBER COMPANY
BOSTON. U.S.A.
Marca de fábrica que lleva cada par en la suela.
De venta en zapaterías, bazares y artículos de goma.
DEPOSITARIO: EDUARDO SCHIERLOH
Plaza Moncada, 5.-Barcelona.

†

DON MANUEL SANCHEZ BUENO

SECRETARIO QUE FUE DE D. RAFAEL MARIA DE LABRA

Ha fallecido el día 21 de Noviembre de 1922

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Purificación Díaz; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y los hijos del Sr. Labra,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 22, a las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Príncipe de Vergara, 77, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

CHAUFFEURS
Enseñanza completa conducción, mecanismo, desde 130 pesetas. Razón: GENERAL PORLIER, 21, GARAGE NORTE.

Carbón, 20 cénts. kilo
Depósitos: Segovia. Pontejas, 10. Lunes y jueves, desde 5 kilos.

Gran peletería
LA MAGDALENA. Calle Mayor, 28. Inmenso surtido en confecciones de piel para señoras.
Precios sin ejemplos.

Casa Sotoca
Muebles de lujo
EN LA PLANTA BAJA
SECCIÓN económica y alquiler, entl.º y pral.
8, ECHEGARAY, 8

ESTERAS
linoleum, terciopelos. El mejor surtido, saldo a mitad precio. Teléfono J. 20 20
SALINAS, CARRANZA, 5

Propaganda
Extraordinaria de la nueva fotografía de Serrano. Torrijos, 25. Regala a todo el que se retrate una magnífica ampliación Especialidad en bodas. Hay ascensor.
Serrano. Torrijos, 25

Los Tiroleses, Romanones, 7-

ESTERAS
Realizo grandes existencias con positiva ventaja.
Concepción Jerónima, 23.

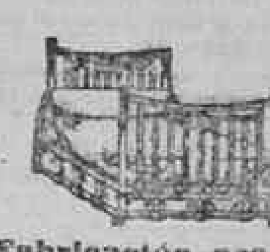

CAMAS DORADAS
CAMAS DE BRONCE
CAMAS NIQUELADAS
CAMAS HIERRO Y DORADAS
CAMAS ESMALTADAS, ETC., ETC.
Fabricación propia, calidades extra, 1.ª de 1.ª, vean ustedes
CASA CARIEDES, QUE VENDE Y VENDERÁ MÁS BARATO QUE NADIE EN MADRID
y presenta el surtido más extenso en su EDIFICIO EXPOSICION
CARACAS, 9 y 9 DUPDO. Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia (entrando por Santa Engracia, la segunda bocacalle a la derecha).
Casas propias.

LEASE CUANTO SIGUE-ES INTERESANTE

LOCION PARA EL CABELLO, marca EL GATO

Producto higiénico de tocador.-Remedio infalible contra la caída del pelo y para hacerlo brotar en abundancia.-Desconfiese de las imitaciones.

Loción tónica y estimulante, de perfume delicado, cuyo uso no ofrece el menor peligro. Especialmente recomendada para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello, vigorizar su salud y evitar la calvicie.

Compuesta de 25 plantas medicinales pulverizadas, entre las que se encuentran el tomillo, romero, salvia, abrótano macho, etcétera, etc.

FIJARSE BIEN: Con los polvos que contiene esta carterita usted puede prepararse en su casa una riquísima loción, como sigue: se echan todos los polvos en una botella con medio litro de agua y se agita bien durante una hora, y hecha esta operación, se filtra el líquido por un papel filtro, pasándolo a otra botella que esté bien limpia; en lugar de agua también se pueden echar los polvos en la citada cantidad de alcohol y vino blanco.

¡Qué delicia! Ya está en condiciones de usarse; tenga usted constancia, no desmaye; todos los días, todos, friccionese el cuero cabelludo dos o tres veces, lo cual puede hacer con una esponjita o un algodón; para mayor higiene, apártese en una jícara u otro recipiente el líquido que ha de usarse. Su entusiasmo aumentará cada día al ver más abundante la cabellera.

La «Loción marca EL GATO» se vende en droguerías, perfumerías, bazares y peluquerías, al precio de DOS PESETAS paquete.

DEPOSITOS DE VENTA EN MADRID:

E. DURAN, Tetuán, 9 y 11; PEREZ MARTIN, Alcalá, 9; FRANCISCO CASAS, Mayor, 10; PAULINO DE ANGULO, Postas, 28; R. SANJAUME, Desengaño, 22 y 24; Sucesores de TRINFELDT, Prado, 15.

DEFUNCIONES Y FUNERALES

† **Doña Rosa Arias Sánchez** ha fallecido ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las diez y media, desde la calle de Jesús del Valle, 17, al cementerio de la Almudena.

† **Doña María Martín García** falleció ayer. El entierro tendrá lugar hoy, a las tres y media, desde la calle del Cardenal Cisneros, 77, al cementerio de la Almudena.

† El niño **Marcelino Sal y Villares** ha fallecido ayer. El entierro partirá hoy, a las dos, desde la calle de Lavapiés, 7 y 9, al cementerio de la Almudena.

† **Don Antonio Delgado Moneo** falleció ayer. El entierro se verificará hoy, a las cuatro, desde la calle de Goya, 31, al cementerio de la Almudena.

PAÑERIA DE BEJAR
Corte gabán, 25 pesetas.
2, San Bernardo, 2

ALFOMBRAS
Antes de comprar, visitad esta casa.
HORTALEZA, 134

CENTRAL DE PUBLICIDAD
CRUZ 27 MADRID
ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

DEPOSITO DE SOMBREROS
¡Liquidación! Por exceso de existencias, más de 100.000 SOMBREROS para caballero y niño, desde 3,50. Boinas y gorras última novedad, más baratos que en fábrica. Sombreros de tapa austriacos desde 20 ptas. Sólo por un mes. LEGANITOS, 2.

LINOLEUM
esteras, terciopelos, hules mesa, liquidación. Serra. Tl.º 49-61. Fuentes, 3.

Almoneda
Ultimos días juegos de alcoba, vajilla, cristalería, etcétera, etc.
Miguel Angel, 13, primero

RIO MIÑO ES EL REY DE LOS VINOS GALLEGOS

TELEFONO ...
CAFE TOSTADO
MARCA
EL CAFETO
Fuencarral, 33
Pídase en Ultramarinos

2009 Ministerio de Cultura

3,50 SACO PRECINTADO **COK PRENSADO** DE LA FABRICA DEL **GAS** SISTEMA PATENTADO, NO PRODUCE HUMO NI HOLLIN, GARANTIAS **40 KILOS**

FABRICA: CALLE DEL GASOMETRO, NUMERO 3. TELEFONO 47-21 M. -:- AVISOS: CALLE DE FUENCARRAL, NUMERO 56. TELEFONO 13-10 M.

Casa Pujol

FUENCARRAL, 6

Gabanes cab.° con forros, de. .	50 a 150 Ptas
Gabanes niño con forros, de . .	25 a 90 —
Trajes caballero con forros, de.	60 a 120 —
Trajes niño con forros, de . . .	20 a 80 —
Capas impermeables, de	12 a 25 —
Trajes a medida, de	75 a 225 —
Gabanes a medida, de	80 a 240 —

Elegantes modelos para niños. Grandes existencias. Precios baratísimos.

Casa en Barcelona: HOSPITAL, 41

JAQUECAS
NEURALGIAS
REUMATISMOS
INFLUENZAS

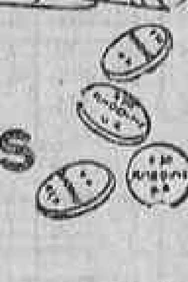

RHODINE

Adoptada por el cuerpo Medical de FRANCIA
Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos.

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Compra toda clase de alhajas
ESQUENAZI, PRINCIPE, 4
PAGA INTEGRO SU VALOR
Seriedad y reserva en las operaciones
Venta de perlas y brillantes
CRUZ, 1. TELEFONO 26-19 M.

TESORO DEL ESTÓMAGO

TONICO DIGESTIVO Y ANTICASTRALGICO

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!!

Conservaréis vuestros motores, siempre nuevos, usando los acreditados lubrificantes "OLGOMTRA"

Importados directamente de Nueva York. Pureza garantizada metálicamente. Exigidlo desde hoy mismo en todo buen garage y tiendas de accesorios. Para contratos y pedidos al por mayor, dirigirse a la Sociedad Española de Elementos Industriales, CARRANZA, 16, MADRID. Apartado 745. Teléfono J. 20-23.

SUCURSALES: Marqués Valdeiglesias, 8; Cuesta S. Domingo, 22; Goya, 31; Martínez Izquierdo, 7; Fernando VI, 2; Serrano, 66; Serrano, 81; Velázquez, 28; Guadalajara.

LIMPIA Y TIÑE CON RAPIDEZ Y ESMERO

SUCURSALES: Valverde, 9; Claudio Coello, 62; Quintana, 25; Santo Domingo, 15; Tintoreros, 2; Gravina, 16; Huertas, 16 y 18; Ventura Vega, 22 y 24; Alcalá de Henares.

TALLERES: C. Martínez Izquierdo, 7 - (GUINDALERA) Teléfono 1676 S.

ADVERTENCIA: No tiréis las cajas vacías de cerillas de 5 céntimos que lleven nuestro anuncio: entregadlas en nuestras sucursales junto con un encargo no inferior a Ptas. 5,— y se os abonará por caja y encargo ptas. 0,50 en metálico.

Especialidad - LIMPIEZA DE ESTORES Y CORTINAS

STILOGRAFICAS

Millares donde elegir, de las marcas de fama mundial

WATERMAN, a......	60, 50, 40, 30 y 22,50 pesetas
SWAN, a.......	45, 42,50, 26,50, 22,50 y 20 —
MONTBLANC, a.....	35, 27, 22,50, 20 y 12 —
STRONG, a................	15, 12 y 8 —

Ricos modelos en oro chapeado, oro de nueve quilates y oro de ley, desde 35 a 325 pesetas

COMPOSTURAS -:- PLUMILLAS

CASA MOZO 9, ALCALA, 9. Teléf. 45-03. M.

Reclamaciones a Ferrocarriles

Confíenos cuantas reclamaciones tenga que hacer a las Compañías, mediante el cobro de pequeña comisión y sin necesidad de abono alguno. Nuestra solvencia garantiza cuantos asuntos nos entregue. Informes, de seis a ocho. BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO ARENAL, 26

Le interesa a V. saber que el **Bazar Madrid** pone en venta **17.500** gabanes caballero a 35, 40, 45, 50, 60 pesetas, y superior forrado en raso, a 70; gabanes niño, a 20, 25, 30 y 35 pesetas.

4 Y 6, SAN BERNARDO, 4 Y 6

RECIBOS LOTERIA No hacer ni comprar sin ver los modelos de Encomienda, 20 duplicado, imprenta.

:: - :: LOS MAS BARATOS :: MODELACION ESPECIAL DE LA CASA :: - ::

ALMONEDAS
Alcoba Imperio caoba y muebles. Liquido mitad precio. Calle Prado, 6.

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS

Asma, cúrala cigarrillos carminativos, 0,50. — Victoria, 8.

Sarna, granos, picores, quita Sulphosal veinticuatro horas. Farmacias: Atocha, 110.

ALMONEDAS

Almoneda. — Mobiliarios caoba, alcobas, comedores, sillerías, piano, autopiano; infinidad muebles. Barco, 6.

Almoneda. Muchos muebles de lujo y económicos; camas con sommier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; mesillas noche, 18,50; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alhajas, ropas, objetos. Almacenes: Estrella, 10; Luna, 23, Matesanz.

Almoneda. Vendo armarios de luna, piano, camas, despacho y muchos muebles más. Velázquez, 26

Almoneda. —Se liquidan: Alcoba, tapices, bargueños, guarniciones bronce Sajonia, vitrinas, litera, cuadros, varios. — Barquillo, 22.

ALQUILERES

Magníficas habitaciones. Silva, 22, tercero.

Próximo a la Alhóndiga, en el paseo de las Acacias, núm. 2, se alquila local muy amplio, propio para almacén o garage.—Informarán en la Administración de este periódico.

Espléndida habitación, calefacción, baño. — Santa Engracia, 32, principal.

Cuartos desalquilados desde precios económicos. Informes: Plaza Comandante Morenas, 3, entresuelo (esquina Mayor).

Gratifico firmar contrato proporcionando cuarto hasta 200 pesetas. Escribid: Andrés Martínez, Madrazos, 25, primero dcha.

Dos amigos, extranjeros, buscan habitación con hospedaje cerca del Retiro. Escribid: «Extranjeros», Montera, 19, anuncios.

Se alquila en 450 pesetas mensuales bonito hotel con doce habitaciones, garage y cuarto para chauffeur. — Razón: Medellín, 11, portería.

Se alquilan habitaciones a caballeros con asistencia. Mendizábal, 47, bajo derecha. Horas: de once a tres.

Dormitorio hermoso, máquina de picar carne, baratos. Rosario, 27, primero izquierda.

Habitaciones soleadas. — Lagasca, 12, entresuelo derecha. Sin preguntar portera.

Gabinetes sólo dormir.— Palma, 7.

Gabinete todo estar. Murillo, 5, entresuelo izquierda.

Cédense habitaciones, ascensor, baño. Guzmán Bueno, 9, segundo derecha

Cuartos desalquilados.— Información. Colón, 14. Antigua Casa fundada 1915

Alquilo piso amueblado, barrio Salamanca, todo confort. Razón: Pelayo, 38 y 40, tienda.

Matrimonio desea gabinete céntrico, derecho cocina. Escribid sitio y precio: M. P. M. San Bartolomé, 4, segundo.

Alquilo motores eléctricos.—Cabestreros, 5. Móstoles.

AUTOMOVILES

Cámaras y cubiertas nuevas para auto y moto, precios ganga. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

Motocicletas de ocasión, en perfecto estado, solas y con sidecar, a propósito para taxis. Automóvil Salón, Alcalá, 81, Madrid.

Neumáticos!! Dinero y tiempo economizará comprándolos en Génova, 4.

Lámparas Philips para automóviles. Las únicas de confianza. Al por mayor: Guillermo Stoon, Goya, 49, Madrid.

Guarda-autos, 30 pesetas mensuales, gestionando venta. Roca. Núñez Balboa, 8.

Panhard cerrado, ocasión. Jordán, 8.

Automóvil Peugeot, 24 H-P, propio para camioneta, carrocería limousin, se vende barato. Razón: Sagasta, 4, compraventa.

Automóvil Europeo, seis asientos, baratísimo. Corredera Alta, 8, compraventa.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Dependiente tejidos ofrécese, modestas pretensiones. Galileo, 8 duplicado, entresuelo derecha.

Ofrécese mozo comedor, ayuda cámara. Escribid: M. Alvarez. Montera, 19, anuncios.

Busco colocación en buena casa comercio, sabiendo alemán perfectamente. Ofertas: E. Romero. Ocaña. Córdoba.

Chauffeur mecánico ofrécese. Ferrocarril, 40, vinos.

Cuidaría niño destetado. Esperanza, 9, panadería.

Empleado, 30 años, conocimientos contabilidad, correspondencia comercial, operaciones bancarias y mecanografía, desea colocación. — Escribid: A. E., La Prensa, Carmen, 18

Viuda, 30 años, desea servir, sin pretensiones, a matrimonio o caballero, dentro o fuera Madrid. — Gravina, 4, tercero dcha.

Ofrécese para labor ganchillo toda clase. General Pardiñas, 7, pral.

Mecánico, especializado marca Fiat, hablando francés, se ofrece. San Lorenzo, 4, cuarto izquierda.

OFERTAS

Doy obra para sus casas a buenas corseteras. Paloma, 7.

Hacen falta oficialas para toquillas de lana. Bien pagadas. Labor todo el año Monteleón, 27.

Se desea viajante a comisión para jabones y otros artículos. Informarán: Pardiñas, 6, segundo izquierda.

Colocaciones todas clases. Gestiones. Colón, 14.

Necesítase aprendiza. — Cardenal Cisneros, 9, principal derecha.

Sastre. Faltan oficialas.— Plaza Dos Mayo, 10.

Faltan doncella y cocinera. Colón, 14, primero.

Faltan mozo comedor y portero libres. Colón, 14, primero.

Sastre. Necesita oficialas. Lavapiés, 62, cuarto.

Oficialas, ayudantas, aprendizas sastre. — Ayala, 142.

Sastre. Necesito aprendizas. Velarde, 6, tienda

Bordadoras a mano, bordado fantasía. —Villanueva, 38.

Sastre. Necesito ayudante, aprendiz, aprendiza. Peñón, 9.

Sastre. Faltan oficialas y ayudantas calle. Santa Bárbara, 7, tercero.

Sastre. — Faltan oficialas, aprendizas adelantadas y ayudantas, buen jornal. Travesía de Cabestreros, 9, segundo, núm. 3.

Camareras urgen muchísimas. Agencia Artística Peporro. Juanelo, 17.

Camareras urgen lujoso café concierto fuera.— Oso, 17.

Jovencita para ayudar tres horas, diaria, 15 pesetas, y muchacha para todo, guisando bien. Bolsa, 12, principal derecha.

Sastre. Faltan ayudantas y aprendizas adelantadas. Embajadores, 58, segundo patio, 8.

Sastre. Hacen falta oficiala, aprendiza adelantada, Calatrava, 37, tercero derecha.

Se necesita doncella sin pretensiones y muchacha que sepa de cocina. Alcántara, 3.

Sastre. —Faltan oficiala y ayudante. — Rodas, 2, primero.

Criada necesito. — Paseo Prado, 46, segundo izquierda.

Modista. —Faltan buenas ayudantas y aprendizas para la calle. Razón: Palma, 72.

Ayudantas modista. Castelló, 13.

Sastre. Faltan aprendizas, Palafox, 8.

Falta chica para entregar, gana 75 céntimos. Valverde, 46, planchadora.

Falta chico recados. Montera, 13, sastrería.

Necesitamos oficinista de unos 18 años y otro libre servicio militar, prefencia conozcan Seguros. Dirigirse exponiendo pretensiones: Apartado 689.

Sastre. — Falta oficiala y medio oficiala. Pelayo, 44, tercero izquierda.

Falta chico. Huertas, 22.

Se necesitan operarias fábrica achicoria. Ríos Rosas, 9.

Señoritas tanguistas, faltan para elegantísimos cabarets. Agencia Artística Peporro. Juanelo, 17.

Necesítase criada. —Hileras, 7, principal dcha.

Señorita joven o niña hace falta para modelo cabeza. Villanueva, 37, estudio, izquierda; cuatro a seis.

Socio con pequeño capital, necesito. Silva, 14, tienda.

Faltan oficiales, oficialas ayudantes, ayudantas Sastrería Víctor Manuel, Carmen, 39.

Necesito aprendiz mecánico, chico recados.— Barco, 16. Registradoras.

Falta aprendiza ropa blanca niños. Lavapiés, 33, cuarto derecha.

Faltan oficialas, aprendizas ropa blanca. Santa Lucía, 11.

COMADRONAS MANICURAS

Consulta. Hospedaje embarazadas. — Ultimos adelantos. Rosa Mora. San Agustín, 9.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés 4.

Partos. Consulta, hospedaje reservado. Milagros Sánchez. General Alvarez Castro, 17.

Partos, pensión. Rogelia Santos. Consultas reservadas. Norte, 15.

Partos. Asunción García. Hospedajes, consultas reservadas. Mostenses, 15.

Acreditada profesora partos; reservados últimos adelantos. Pensión. Pardiñas, 16.

Partos. Luisa Veira, profesora acreditadísima. Especialista. — Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Plaza Progreso, 10, segundo.

Estefanía Raso. Hospedaje reservado embarazadas. Atocha, 94.

COMPRAS

Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

Compro solar a plazos, barriada Cuatro Caminos. Ofertas escritas: Miguel Ramón, Doctor Fourquet, 25, principal.

Compro alhajas, papeletas del Monte, pago más que nadie. Peña, San Bernardo, 52. — Teléfono 51-96 M.

Compro bancada Singer, con y sin máquinas. Seisdedos, Paloma, 7, Madrid.

Cajas registradoras. Compra, venta, cambio, reparación, conservación. — Barco, 16.

Pago más que nadie alhajas, papeletas Monte, mobiliarios. Barquillo, 22. Teléfono 23-97.

CONSULTAS MEDICAS

Purgaciones, flujos, hombre o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Llagas, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Mateos.

Piel, secretas, matriz. Consulta, dos pesetas. Especial, cinco. Puerta Cerrada, 5.

Curación venéreo, sífilis, piel, matriz, flujos. — Conde Romanones, 18.— Once-una, dos pesetas; dos a cuatro, cinco; seis-nueve noche, una.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos y curación de enfermedades estómago. Radiografías. Corredera Baja, 5.

Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y génito-urinarias. Consultas de pago: de once a una. Santa Isabel, 11, principal.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exinterno Hospital San Juan de Dios. Once - dos, cuatro - siete, dos ptas; siete-nueve, una; especial, cinco. Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Purgaciones, curación rápida, inyección Chenú, 4 pesetas. Puebla, 11, farmacia.

Consulta especial venéreo, sífilis, orina, piel. Once una, siete nueve, una peseta; tres a cinco, dos; especial, cinco. — San Bernardo, 45, esquina Manzana.

ENSEÑANZAS

Alumnas, alumnos. Ingreso en Bancos, Ministerios, Ferrocarriles. Calle Santiago, 6. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.036.

Solfeo, piano. Lecciones domicilio profesora. Almansa, 11, principal.

Taquigrafía, mecanografía rapidísimas; teneduría, idiomas.—Montera, 44, segundo.

Francés, inglés.—Institut Franco - Anglais. Carmen, 39.

Contabilidad teórico-práctica. Institut Franco-Anglais, Carmen, 39.

Bailes salón, enseñanza. Pizarro, 15, tercero.

HUESPEDES

Admito huéspedes.—Palma, 7.

Pensión Canalejas. Montera, 20.

4,50. Parada, 7.

Huéspedes. Camas baratas. Luna, 19, tercero.

MOTOCICLETAS

Moto Harley, seminueva con situado, vendo barata. Razón: Garage César Arapiles, 5.

Dos motos Harley-Davidson, sidecar, con dos plazas, capota, parabrisas, todo nuevo, particular, vendo muy baratas. Razón: Garage César, Arapiles, 5.

Vendo moto pequeña Royal Enfield, perfectamente equipada, alumbrado eléctrico. Ganga. Academia, 10, almacén.

PRESTAMOS

Dinero sobre hipotecas. Compra-venta fincas, testamentarías, automóviles; traspasos tiendas. Veneras, 1.

Préstamos a comerciantes e industriales sobre hipotecas, usufructos, nudas propiedades y toda garantía.—La Defensa Económica. Carrera San Jerónimo, 40. De cuatro a ocho

TRASPASOS

Céntricos y espaciosos locales para industria, grandiosos y modestos establecimientos en traspaso, compra-venta de fincas, operaciones de crédito, reclamaciones judiciales y extrajudiciales, negocios en general. — Pedid informes. Agencia Argos, Magdalena, 30.

Traspaso frutería. Diego León, 50.

Deséase hueco para tienda, Puente Vallecas, Delicias, etc. Paseo Delicias, 28,

Traspaso tienda géneros punto, calle céntrica. Razón: Corredera Baja, 33, tienda.

Se traspasa bonito local en Goya. Informarán: Torrijos, 18.

Traspásase tienda vinos, con vivienda, por no poderla atender. Santos, 8.

Por no poderlo atender traspaso bar en Carabanchel Alto; facilidades pago. Razón: allí.

Traspaso tienda, vivienda exterior. Magdalena, 19, muebles.

Se traspasa una tienda con dos huecos. Razón: Angel, 10, cerrajería.

Traspaso tienda dos huecos, vivienda, cueva, poco alquiler. Razón: Embajadores, 56, primero derecha, exterior; de tres a cinco.

Acreditada casa con huéspedes. Informarán: Kiosco plaza Chamberí.

Traspaso taberna, buena vivienda. Razón: Salud, 6, gomas.

Local con entresuelo.— Magdalena, 5.

Traspaso bar y restaurante y bien instalado, con todos sus enseres y vivienda, 18.000 pesetas, más 3.000 en géneros, urgente, por desavenencias de los socios. Sr. Calvo, Leganitos, 11, entresuelo. — De tres a seis.

Traspaso tienda, Atocha sitio inmejorable. Razón: Juanelo, 17, portería.

Traspaso taberna, buena vivienda, principal, alquiler barato. — Razón: Ronda Atocha, 11, portería.

TINTES DOMESTICOS

Señoras!! ¡Queréis ver transformado en nuevo y flamante el color de vuestras ropas usadas? Pedid mañana mismo en cualquier droguería un sobre de tintes domésticos alemán Wiki y no gastaréis otra marca. Depósito Central: Susillo y Compañía. Atocha, 139. Madrid.

VARIOS

Para enterarle de asunto importante se desea saber domicilio del maestro jabonero Eulogio Sanz. Diríjase la contestación al Apartado núm. 125, en Zaragoza.

Gratificaré a quien me proporcione piso entresuelo o primero, aunque no sea muy céntrico. Por escrito, a Benito Pianell, Santa Engracia, 109.

Vainicas instantáneas cinco céntimos metro; plisamos faldas tres reales metro; bordados, ojales. Fábricas: Río, 11 (Leganitos), Hortaleza, 48; San Pedro, 22 (Atocha).

Propaganda extraordinaria de la nueva fotografía de Serrano. Torrijos, 25. Regala a todo el que se retrate una magnífica ampliación. Especialidad en bodas. Hay ascensor. Serrano, Torrijos, 25.

Manicura, masajes, lavado de cabeza. — Casa Fleriné. Hortaleza, 25, pral.

Detective. Informaciones reservadas.— Cervantes, 6.

VENTAS

Envases. Latas de veinte litros cabida, nuevas, gasolina, vendo partida quinientas o mil, muy barata. Arenal, 26, Franco.

Marquesina. Codillos, puntas de jamón, 4 pesetas kilo. Tetuán, 16.

Fonógrafos, gran ocasión. Lagasca, 25.

Electrófonos, gramófonos, discos, aparatos fotográficos; grandes surtidos. San Bernardo, 1.

Véndese caballo pura sangre, buenas condiciones.—Lagasca, 86; nueve-once, tres cinco.

Longaniza superior, 4,25 kilo; morcilla asturiana, 3 pesetas. Echegaray, 23, salchichería.

Gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, mantones Manila, objetos regalos. San Bernardo, 1.

Mantones Manila, mantillas, abanicos. Primera Casa en España.—Calatrava, 9.

Electrófonos, gramófonos, discos, agujas, grandes surtidos, precios increíbles. Calatrava, 9.

Vendo gabanes usados, trajes, americanas, pantalones, chalecos. Precios baratísimos. — Velázquez, 25, zapatero.

Venta letrero luminoso, mostrador y vitrina. Montera, 41, entresuelo derecha.

Véndese barato equipo soldado Sanidad Militar. Viriato, 21, taller.

Vendo clarens, cinco luces. — Magallanes, 11, tienda.

Véndense camas. Mendizábal, 64.

Motores eléctricos, baratos. Santa Catalina, 3, Villar.

Ya bajó el vino nuevamente. Tinto mesa, 8; Valdepeñas y blanco añejo, 10 domicilio; en el almacén, media peseta menos. San Mateo, 8; teléfono 39-09.

Esteras. Pitas, 3; cordelillo, 1,75. Más, San Marcos, 26.

Esteras ocasión. Cordelillo, 1,75; pitas, 3. Sirvent, Luna, 25.

Solar próximo a Eloy Gonzalo, vendo a 4,25 pesetas, vale a 6. J. Barllat, Colón, 1; tres-cinco.

Esteras!! Grandes rebajas. Exportación provincias. Ardid, Génova, 4.

Autopiano magnífico, completamente nuevo, buena ocasión. — Fuencarral, 55.

Ocasión. Vendo muy barato alhajas, gabanes, impermeables, mantas; saldo gran partida géneros de punto y calzado. Desengaño, 20, Ballesta, 1.

Saldamos loza, cristal, para fondas, cafés, bares. Valencia, 26.

Despacho completo, caoba, macizo; gabinete damasco, gran lujo. Luna, 24, Concha Ruiz.

Vendo coche faetón, francés, y caballo árabe. Cervantes, 13, Luis López.

Mostrador mármol, bueno, vendo Carabanchel Bajo. Manuel Cano, 17, vaquería.

Vendo balanza Toledo, 8 kilos, magnífico estado. Barco, 16, Registradoras.

Camioneta Europea, baratísima. Jordán, 8.

Véndese cama dorada con nácar, de matrimonio. Galileo, 17, tercero; diez a once.

Vendo lámpara sala, cuatro luces. Botoneras, 4, primero izquierda.

Vendo una casa en Cuatro Caminos con dos viviendas y establo; otra en Delicias, cuatro viviendas. Razón: Carmen, 14, portería.

Ocasión. Véndese cama Luis XV, mesillas.— Claudio Coello, 78.

Alfombra seminueva, estufa eléctrica. Amparo, 71.

Vendo lavabo, coqueta, camas, armario, sillas. Dos Amigos, 7, zapatero.

Véndense coche niños y mesas despacho. Princesa, 3, principal izqda.

175 pesetas máquinas escribir Yost, Smith Premier, Remington. — Casa Americana, Carretas, 5.

Alfombra ocasión, clase superior. Corredera Alta, 8, compra-venta.

Esteras, linoleum, terciopelos, hules mesa, liquidación. — Fuentes, 5.

Palacio u Hotel de Ventas

34, ATOCHA, 34

MUEBLES

UNICA CASA

ENTRADA LIBRE

ATOCHA, 34. Teléfono 860 M.

2009 Ministerio de Cultura